

Diario de Burgos

Año XXI Núm. 12.200.—Burgos 8 Apartado 46. Oficinas: Vitoria, 16, bajo. Teléfono 165 8 Jueves 30 de Abril de 1931

Consejo de ministros

Ha sido detenido D. Juan March.—Se concede capacidad a las mujeres para desempeñar los cargos de notario y registrador.—Asuntos diversos de todos los ministerios

Detención del señor March

Pocos minutos después de quedar reunido el Consejo, el ministro de la Gobernación llamó a los periodistas para comunicarle lo siguiente:

«Don Juan March, que estaba vigilado por la Policía porque en algunos de los procesos incoados parece deducirse responsabilidad contra él, ha intentado hoy pasar la frontera en Irún con toda su familia y ha sido detenido.

El señor March es conducido a Madrid, a disposición de las autoridades judiciales con toda clase de consideraciones y miramientos, no en tercera, como acostumbra a llevarnos a nosotros.

A las siete de la tarde llegó a la Presidencia el fiscal general de la República, señor Galarza, pasando inmediatamente al salón del Consejo, donde dijo que había sido llamado.

Permaneció breves momentos, y al salir manifestó que había sido llamado por el Gobierno para darle cuenta de la detención de don Juan March.

«Voy a interrumpir—dijo—un trabajo importante en el cual estaba ocupado, para ponerme a trabajar en este asunto. Le preguntaron los periodistas en qué proceso aparecía complicado el señor March.

«Dentro de las setenta y dos horas, lo podrán ustedes saber, y en el caso de que el señor March aparezca con responsabilidad en uno o varios delitos, será procesado, y en caso contrario, puesto en libertad.

«¿Estará mezclado en este proceso algún Gobierno de los anteriores?—le preguntaron.

«Acaso; pero ya lo sabrán.

«¿Ha sido detenido el marqués de Hoyos?—le preguntaron.

«No, yo no sé nada.

A la salida

A las nueve y media de la noche salió del Consejo el señor Lerroux, manifestando a los periodistas, que salía antes de que terminara porque iba a asistir al homenaje que en la Casa de Aragón se celebraba a la memoria de don Basilio Paraiso.

Le preguntaron los periodistas si tenía la lista de embajadores y contestó que no podía hablar de este asunto porque le había correspondido el último en el turno para hablar y solamente había presentado en el Consejo la ratificación de un Tratado sobre defensa de la vida en el mar y había quedado pendiente por si hubiera reclamaciones de las partes interesadas.

Le preguntaron también los reporteros acerca de si había algún nombramiento de Embajadores que pudiera darse en firme.

El señor Lerroux contestó que para la Embajada de París estaba haciendo gestiones con tres personas distintas. No facilitaba sus nombres para que no se molestasen las dos que no fuesen a ocupar dicho cargo.

En cambio pueden anticipar que ha sido nombrado embajador de España en Alemania, don Américo Castro.

Le preguntaron también los periodistas que había acerca de la detención de don Juan March y dijo que esto obedecía a normas dadas a la Policía para que detuviera a las personas sobre las cuales puedan recaer las responsabilidades que han de exigirse.

Sin duda la policía ha creído incurso en ellas el señor March y le ha detenido al intentar pasar la frontera, y viene a Madrid para quedar a disposición del director general de Seguridad.

Ha habido una persona, añadió, que ha querido hacer valer su influencia para evitar esta detención, pero nosotros no podemos dejar de hacer que se cumpla lo que sea de justicia. Estimularemos al fiscal general de la República para que lo antes posible indique las acusaciones que pueden hacerse contra el señor March en el caso de que estas existan.

Salió después el ministro de la Gobernación, a quien se le preguntó también sobre el caso del señor March. Confirmó que no podía anticipar si tendría o no responsabilidades, pues ello ha de decirlo el juez. Estaba sometido a vigilancia discreta como otras personas, y lo prueba que no se enteró de que lo vigilaban.

Al ministro de la Guerra se le preguntó si se había tratado de la designación del Himno nacional, y contestó que no se habían ocupado de ello. En cuanto a la fiesta militar anunciada para celebrarse en Carabanchel, dijo que se tardará unos veinte días, porque hay que dar lugar a que se hagan las banderas que se han de entregar a los Cuerpos, y que se incorporen los reclutas y que reciban previamente la instrucción necesaria.

El ministro de Economía justificó la necesidad del decreto de los fletes, porque se habían perdido noticias a las Compañías navieras que se proponían aumentar las tarifas el 1.º de mes, y el Gobierno ha salido al paso para evitar el aumento.

Se le preguntó cuándo sería el próximo Consejo, y contestó que el día 2, pero se celebrará con muy pocos ministros, pues los señores Prieto y Domingo marchan el día 1 a Bilbao. El pasará el viernes y el sábado en el campo, y el domingo en Barcelona, y acaso también algún otro ministro falte de Madrid.

Se le preguntó si habían hablado de la cuestión catalana, en vista de que la Generalidad ha nombrado ministros y convocado la Asamblea, y contestó que no habían hablado de

porque estaba de acuerdo con el pacto de San Sebastián.

Al ministro de Instrucción se le preguntó si se había adoptado resolución sobre las reclamaciones de los opositores a escuelas de 1928.

Contestó que, en vista del crecido número de reclamaciones presentadas, había decidido someter el asunto integralmente al Consejo de Instrucción pública que se constituirá, habiendo ordenado que sea el primer asunto de que se ocupe. Afirmó el ministro que acatan la propuesta que el Consejo formule.

Los señores Nicolau y Domingo, por lo avanzado de la hora, desistieron de asistir al banquete que celebraba la colonia catalana en Madrid.

Nota oficial

Al salir del Consejo de ministros se facilitó la siguiente nota oficial: «Se acordó que el Gobierno esté representado en el acto que para conmemorar el levantamiento de los sitios en Bilbao se celebrará el 2 de Mayo, concurriendo los ministros de Hacienda e Instrucción, y en nombre del ministro de la Guerra el capitán general de Madrid. Para cooperar a la mayor brillantez, se trasladarán a Bilbao el acorazado «España» y varias escuadrillas de aviones militares.

Se acordó la concesión de título de ciudad ejemplar a la villa de Eibar y a la ciudad de Jaca. A Eibar por haber sido la primera población española que proclamó la República, y a Jaca por haber iniciado el movimiento revolucionario en Diciembre último.

Los representantes del Gobierno que van a Bilbao el día 2 de Mayo, harán entrega al Ayuntamiento de Eibar del decreto correspondiente.

HACIENDA.—A la propuesta del ministro de la Gobernación se acordó designar para socorro de los obreros parados en Sevilla, donde la crisis de trabajo es agudísima, medio millón de pesetas de la asignación que en Abril hubiera correspondido a la familia Real.

Durante la celebración del Consejo se dio cumplimiento a este acuerdo, telegrafando el ministro de Hacienda al delegado de esta en Sevilla para que mañana reciba íntegro el medio millón de pesetas el gobernador de aquella provincia, el cual procederá inmediatamente a su reparto, de acuerdo con las autoridades locales.

Se aprobó un decreto accediendo a la solicitud de la Diputación de Madrid para suprimir ciertas trabas administrativas, con objeto de proceder con toda rapidez a la construcción de caminos vecinales que sirva de alivio a la crisis del trabajo.

Se convino en que los ministros de la Guerra, Marina y Fomento, se reúnan con el de Hacienda para estudiar las supresiones y reducciones que deben hacerse en los presupuestos de gastos de aquellos departamentos.

JUSTICIA.—Suprimiendo el plazo que las leyes conceden para que el ministerio fiscal contencie administrativamente a las demandas formuladas contra la Administración.

Creando un segundo Tribunal industrial en Madrid.

Concediendo capacidad legal a la mujer para desempeñar los cargos de notario y registrador.

Suspendiendo los juicios de desahucio de fincas rústicas, cuyos predios renten hasta mil quinientas pesetas anuales.

Concediendo facilidades a los extranjeros que quieran acogerse a la ciudadanía española; a los que cuenten con diez años de residencia en España, cinco de casado con mujer española o hayan prestado servicios a la industria al arte o a la ciencia y a los que lleven dos años de permanencia en la zona del Protectorado o en las naciones hispanoamericanas, incluyendo, como es natural, al Brasil y a Portugal.

Dictando normas para la entrada en el Tribunal Supremo como magistrado a los registradores y notarios.

Por este decreto se dictan también disposiciones para que se respeten hasta que se robustezcan los derechos adquiridos por los magistrados de carrera y que los reconozca la ley orgánica y el decreto de 1924.

TRABAJO.—Derogando el decreto sobre Comités paritarios de Teléfonos y disolviendo el actual.

Modificando varios artículos del decreto de Mayo de 1930 sobre reorganización de las Delegaciones regionales de Trabajo.

Disponiendo que sean empleados preferentemente en los trabajos agrícolas los braceros de la localidad.

INSTRUCCION.—Se aprobó el proyecto de decreto para la nueva organización de la Junta de Gobierno de la Ciudad Universitaria.

ECONOMIA.—Nombramiento de personal.

MARINA.—Autorizando al consorcio almadrabo para la renovación del contrato con el Banco de Crédito y con la Banca privada.

Autorización para la adquisición de 4.000 toneladas de carbón Cardiff con destino a repostos en los arsenales de la Carraca y Cartagena.

GUERRA.—Aclarando los preceptos del decreto sobre retiro voluntario, en el sentido de que el sueldo del empleado se

entiende incrementado con los premios de efectividad y otras ventajas complementarias.

Dando de baja en el Ejército a don Fernando de Baviera y de Borbón. Disolviendo las órdenes militares de Santiago, Alcántara, Calatrava y Montesa, y el Tribunal de dichas Órdenes.

Suprimiendo la delegación gubernativa que tenía el gobernador militar del Campo de Gibraltar.

El decreto aclarando los preceptos del de retiro voluntario

El decreto del ministerio de la Guerra aclarando los preceptos sobre el retiro voluntario, dispone:

1.º Para los efectos de los artículos 1.º y 2.º del decreto de 25 de actual se entenderá como sueldo los que en el presupuesto vigente figuran como de actualidad, incrementados con el importe de los premios de efectividad que se disfruten en el momento que se concede el retiro.

2.º En cuanto a la tributación por utilidades, inquilinato, cédula personal y demás ventajas que disfrutan o se concedan en lo sucesivo a los militares en activo que no afecten al sueldo, se considerará como tal a los que obtengan el retiro con arreglo a los preceptos del referido decreto.

3.º El personal que al obtener el retiro con arreglo a los preceptos del decreto antes mencionado se halle en posesión de cruces con derecho a pensión, seguirán en el disfrute de estas y dejarán de percibir las en su caso en el mismo instante y condiciones que si se hallasen en situación de actividad, hasta que les correspondiese en la misma el pase a la situación de retirados.

4.º Si al someter el referido decreto a la sanción de las Cortes, en cumplimiento del artículo primero de la declaración del Gobierno provisional de la República de 14 del actual, no tuviera su aprobación íntegra, el personal acogido a él podrá solicitar y se le concederá el ingreso en el Ejército a la escala de su Arma o Cuerpo, en el mismo lugar en que figuraban antes de su retiro.

Firman este decreto Alcazar Zamora y el ministro de la Guerra, Azaña.

Las delegaciones de trabajo y el empleo de los obreros agrícolas

Otro decreto de Trabajo dispone que las delegaciones regionales de Trabajo estén a cargo de un delegado, el cual dependerá del director general de Trabajo.

Otro decreto del mismo ministerio dispone que en todos los trabajos agrícolas los patronos vendrán obligados a emplear preferentemente a los braceros que sean vecinos del Municipio en aquellos que deban realizarse.

En los Municipios donde exista Delegación local del Consejo de Trabajo, por la secretaría de este organismo se abrirá un registro en el que podrán inscribirse los obreros agrícolas que no tengan colocación. Donde no exista Delegación llevará dicho registro el secretario del Ayuntamiento, bajo la inspección del alcalde y del patrono y de un obrero, designados por elección entre las Asociaciones patronales y obreras que existan legalmente constituidas en la localidad o en defecto de ellas elegido por los patronos y obreros no asociados.

Dicho registro se pondrá a disposición del público, y en él podrán los patronos elegir a los obreros que hayan de emplear, dejando una nota en el registro de los obreros que contratan.

Las infracciones de lo dispuesto serán castigadas con multas, de 25 a 30 pesetas en caso de reincidencia, multas que impondrán los alcaldes.

La prórroga de los cursos

Otro decreto de Instrucción dispone que quede aplazada la terminación del curso escolar.

Los claustros y autoridades docentes fijarán también el plazo de ampliación, pero sin rebasar la fecha de 15 de Junio, en que deben terminar las labores académicas.

El claustro y autoridades docentes fijarán también los plazos en que se prorrogue la matrícula y permitan formalizar matrículas libres en el primer curso de Facultad a los alumnos que no hicieron matrícula global en Septiembre pasado, según el plan Torcuato.

Cámara de Comercio

El día 28, a las ocho de la noche, celebró sesión el pleno de la directiva de esta entidad.

La directiva acordó aceptar por unanimidad la proposición del señor Eguigaray en relación con la situación de Castilla ante la actualidada.

Se dieron lectura a varias cartas de significadas personas de Burgos, felicitando a la Cámara por su iniciativa. Por último se facultó al presidente para reunir a las fuerzas vivas y personas destacadas de Burgos para plantear el estudio del problema económico del interior de España en relación con el problema catalán.

También se le facultó para que dentro de las posibilidades del presupuesto realice los gastos precisos.

La reunión se celebrará el lunes 4, en los locales de la Cámara, para lo cual ya han sido invitadas las autoridades y entidades oficiales.

El festival de la Prensa

Ya se habrán dado ustedes cuenta del grandioso número de valiosos, artísticos y útiles regalos que autoridades, entidades, comercio y particulares han tenido la gentileza de enviarnos a los «Chicos de la Prensa».

Los escaparates de «El Paraíso» donde los regalos se exhiben, están llamando la atención de muy notable manera. Como todos los regalos han de ser sorteados entre los concurrentes, estos han de salir contentos de la fiesta.

Por última vez hacemos las advertencias de que hoy es el último día para los encargos de cenas y de que las localidades hay que adquirirlas en los periódicos locales.

La animación es grande y sabemos que son muchas y bellísimas las muchachas que asistirán con mantones de Manila, realizando así sus encantos.

La Asociación de la Prensa obsequiará con ramilletes de flores a todas las damas y claveles a los caballeros.

No dejen ustedes de acudir al baile de la Prensa.

Será una fiesta que ha de recordarse con placer, y desde luego, el último baile que en el Teatro se verificará pues el Ayuntamiento ha decidido no conceder más autorizaciones con dicho fin. Hay que aprovecharse de éste.

Lista de regalos

Señores Amézaga y Cano.—Un frasco de agua Lavanda y una caja de pastillas de jabón higiénico.

Comercio «El Paraíso».—Elegantísima bolsa de labor «silo alforja».

Compañía de Aguas de Burgos.—Juego de café de plata.

Banco Español de Crédito.—Anfora de plata.

Don Pascual Quemada.—Corte de pantalón fantasía.

Salón de Recreo.—Esuche con cubierto de plata.

Bazar Martínez.—Pareja de cigarrillos.

Don Simón Calvo.—Estatuilla romana.

Don José María Moliner.—25 pesetas.

Don Heliodoro Cameno.—Mesa artística para té.

Don Saturnino Calvo.—Artística bandeja repujada.

Don Remigio Hernando, practicante de la Asociación de la Prensa.—Lámpara de mesa.

Colegio Oficial de Agentes Comerciales.—Juego completo de vasos.

Don Demetrio Alvarez «El Madrileño».—Aparato para velón, estilo salomónico.

Colegio Oficial de Practicantes.—Pareja de floreros de Talavera.

Casa «Regent».—una caja de finisimos pañuelos para caballero.

Don J. Mariano González Medranos.—dos botellas de jerez quina «Miravet».

ECOS DE SOCIEDAD

Ha dejado de existir en esta capital el conocido industrial don José González Lucio.

A su desconsolada esposa doña Victoria Santa Olalla, hijos y demás familia hacemos presente la expresión de nuestro pésame.

El traslado de los restos del cardenal Benlloch

Como verán nuestros lectores por la escuela que en segunda plana publicamos, mañana, a las diez y media de la mañana comenzarán los actos organizados con motivo del traslado de los restos del llorado purpurado a Valencia.

TEATROS

PRINCIPAL

«La Maricastaña»

El estreno de ayer, es una comedia en tres actos y un epílogo, original del correcto escritor Felipe Sassone que ha pasado en triunfo su nombre por los escenarios de España y América.

El primer acto de la comedia estrenada ayer, se desarrolla en un pueblo cercano a Madrid en donde existe un seminarista que quiere dejar de serlo para casarse con una muchacha guapa, buena y rica que ha pasado de los treinta por lo que la llaman «La Maricastaña», apodo del que se sirve el señor Sassone para titular su comedia.

Los tíos del muchacho, un señor cura bondadoso y simpático y un abogado que se titula con poca propiedad especialista en divorcios, oponen reparos que les dictan sus propias convicciones. El sacerdote quisiera que su sobrino fuera por lo menos cardenal y el abogado casi agota todos los argumentos para convencer al enamorado galán de que el matrimonio es una carga de la que debemos huir porque no estamos autorizados para dar el ser a nadie que no lo desee.

La fuerza del amor puede más que todas esas razones y los chicos se casan, ya el padre de la novia deponer su actitud al saber que su futuro yerno aportará al matrimonio no solamente cariño, sino un buen montón de dinero contante y sonante.

Hasta este momento la comedia es perfecta y pudiera muy bien servir de un aprovechable modelo.

Casi todos los personajes se presentan muy bien.

Las escenas se desenvuelven con soltura y acierto indiscutibles y no digamos nada de su forma literaria que hace honor en cada momento a la historia del autor.

A partir de este momento la acción languidece y queda casi reducida a presentaciones de teorías para afianzar las teorías del abogado que, por cierto, están salpicadas de algunas situaciones y no pocas frases que no se pueden poner como modelo de discreción ni mucho menos.

En los actos segundo y tercero, nos enteramos de que el nuevo matrimonio no tiene hijos ni siquiera una esperanza remota.

Se instala toda la familia en Madrid y adoptan un hijo que sirve para distraer algo a los esposos dando motivos al abogado para insistir en sus teorías que encuentran un buen remate cuando los esposos se unen más íntimamente a tener que dejar al hijo adoptado.

Queda en segundo plano el matrimonio y adquiere una gran personalidad el abogado hasta convertirse en el personaje en torno del cual se mueven los demás.

La inspiración de Sassone anima las escenas al calor que brota de su pluma. Sin estas circunstancias no es fácil que se hubieran sucedido los dos últimos actos.

En el primero de la comedia se nos presenta Felipe Sassone como un comediógrafo completo y en el resto, solamente como un escritor de relevantes méritos.

El público aplaudió compacto y satisfecho admitiendo muy bien la comedia que no podemos situar entre las mejores del autor, aunque insisimos con justicia para realzar el primer acto.

La interpretación digna de elogios. María Palou, admirable como siempre y muy bien Margarita Gelabert.

Manuel Soto entendió perfectamente su papel y Eduardo Moreno, tuvo momentos de innegable acierto.

Burgos hace 30 años

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al martes 30 de Abril de 1901

Se dice que en breve se piensa poner en escena en nuestro coliseo la obra del señor Perez Galdós titulada «Electra».

Si así fuera, en el mismo día y hora en que tenga lugar la primera representación, se celebrará en la Universidad libre una velada literaria acerca del tema «Electra».

Ocuparán la presidencia de este acto el M. I. Sr. D. Angel Sedano Espiga, don Fermín Casado, don Miguel Setien, don Joaquín Estremera, don Manuel Galtero, don Anselmo Salvá y don Benito M. Andrade.

«Esta tarde, a las cinco, se ha verificado la inauguración oficial del Depósito administrativo».

«Han llegado a esta capital los generales Ruiz y Cortés, gobernador militar de Burgos y comandante general de ingenieros de la sexta región, respectivamente».

«En el arroyo denominado «La Hormaza», jurisdicción de Villazopeque pereció ahogado al tratar de beber agua Romano Martínez Blanco, de 72 años».

«En Torquemada, a donde había ido con motivo de la muerte de una hermana suya, ha fallecido el juez de instrucción de esta capital don Cecilio del Barco».

«Mañana, a las diez, saldrá de esta capital con dirección a Santander el primer batallón del regimiento de la Lealtad, que va a sustituir al de San Marcial, de guarnición en aquella plaza».

«En el sorteo de la lotería de hoy ha resultado premiado con 1.500 pesetas el billete número 2.493 vendido en Burgos».

Diputación provincial

Constitución de la Comisión Gestora

Esta tarde, a las cinco, se ha reunido bajo la presidencia del gobernador civil, la Comisión Gestora de la Diputación, que ha quedado constituida de la siguiente forma:

Por el distrito Burgos-Sedano, don Luis García y G. Lozano, abogado de Burgos.

Distrito Briviesca-Belorado, don Isaac Pagazaurtundúa, industrial de Briviesca.

Distrito Miranda-Villarcayo, don Miguel Giral Arbaizar.

Distrito Lerma-Salas de los Infantes, don Félix Nebreda Arnáiz, recaudador de contribuciones de Lerma.

Distrito Aranda-Roa, don Probo Pérez Alvarez, abogado de Aranda.

Distrito Castrojeriz - Villadiego, don Pedro Martínez Martínez, industrial de Villadiego.

Reunidos en la sala pequeña de sesiones, el secretario de la Corporación dio lectura al decreto en el que se ordenaba la constitución de las comisiones gestoras y luego un oficio del gobernador civil con los nombres de los señores que han de formar la citada comisión.

Acto seguido el gobernador pronuncia algunas palabras diciendo que no es nombre de discursos, sino de realidades y espera que la nueva comisión siga este camino.

Estimula a todos para que pongan todo su entusiasmo en el desempeño de su cargo, diciendo que en la provincia existe el problema agropecuario, que está muy abandonado.

Como la agricultura constituye la principal riqueza de esta provincia, espera que la comisión dedique todo esfuerzo a este problema sin desdudar otros que tienen también su importancia.

Dice el señor Villarías que ya sabe que existe un estudio técnico sobre las necesidades agropecuarias de la provincia, e invita a todos a que con el auxilio de ese estudio y con el de los técnicos que se consideren precisos, acometan la resolución del problema.

Anuncia que muy en breve empezará la visita de los distritos acompañando al diputado correspondiente y terminándose a todos para laborar en conjunto por el engrandecimiento del país.

Le contesta en nombre de todos don Luis García y G. Lozano, prometándole la colaboración sincera de la Comisión en su labor que ha de ser administrada.

El secretario de la Corporación se ofrece en nombre de todos los empleados de la casa, diciendo que, como siempre, están dispuestos a seguir trabajando con la lealtad acostumbrada.

El gobernador abandona la sala, acompañándole los nuevos diputados hasta la puerta.

Se constituyen luego en sesión, bajo la presidencia de don Probo Pérez, como diputado de más edad, procediéndose a la elección de cargos, quedando constituida la Comisión Gestora, de la siguiente forma:

Presidente, don Luis García y G. Lozano.

Vicepresidente, don Probo Pérez Alvarez.

Inspectores del Hospicio Provincial y de Sanidad, don Luis García y G. Lozano y don Miguel Giral.

Inspector de obras provinciales, don Probo Pérez Alvarez.

Del Campo práctico de Agricultura, don Isaac Pagazaurtundúa.

De Enseñanza, don Pedro Martínez y de Gobierno, el presidente y don Félix Nebreda Arnáiz.

Como representante de la Diputación en la Comisión de Transportes, don Probo Pérez; en la Junta del Aeropuerto, al señor García Lozano, y el Patronato de Formación técnica profesional, al señor Giral.

Ultimamente se acuerda celebrar sesión todos los jueves, a las once y media de la mañana.

Se levantó la sesión minutos después de las seis de la tarde.

CASA DEL PUEBLO

Se ruega a todos los industriales, que ayer se entregó un volante por la Casa del Pueblo para establecer algún puesto en la jira de mañana, se pasen esta noche, sin falta, por la oficina de la Guardia municipal, donde se les canjeará por el definitivo.

También se hace constar, para satisfacción de algunos señores, que el móvil que ha guiado a esta casa para facilitar ayer los volantes, no fué otro que el de garantizar el orden mañana.

LA COMISION

Un donativo

El presidente de la Comisión Gestora del Excmo. Ayuntamiento, señor Ruiz Dorransoro, ha recibido de doña M. J. G., la cantidad de 50 pesetas con destino a los pobres.

Notas de la Alcaldía

Edición de las ocho de la noche

Ayuntamiento

SESION DE LA COMISION GESTORA

Se girará una visita de inspección a los establecimientos de vinos.—La Corporación municipal construirá dos grupos escolares.—Se cambia el nombre de varias calles.—Las gestiones del señor Ruiz Dorransoro en Madrid.—Castilla ante las Cortes Constituyentes.—La crisis obrera.—Otros asuntos

A las siete menos diez minutos comienza la sesión, bajo la presidencia del presidente de la Comisión Gestora, señor Ruiz Dorransoro.

Asisten los señores López Pavón, García Lozano, Fournier (don José Manuel), Calleja (don Juan Luis), Santa María y Labin.

En el lugar destinado al público, se veían muchas más personas que de ordinario.

Se aprueba el acta de la sesión anterior, así como las de las subastas para la contratación de las obras de construcción de una galería de nichos y de 19 sepulturas en el cementerio de San José.

Las obras se adjudican a don Juan Usabiega y don Basiliano del Pino, respectivamente.

De acuerdo con lo informado por la Comisión de Abastos, se otorgó permiso para abrir establecimientos de vinos y comestibles a don Marcelino Fernández y don Jesús Bárcena, en la planta baja de la casa número 10 de la plaza de Santa María y número 19 de la calle de Madrid, respectivamente.

Al primero no se le autoriza la venta de vinos al coque.

El señor Santa María, una vez aprobados los dictámenes que anteceden, se lamenta del número excesivo de establecimientos de vinos existentes en esta población, la mayoría de los cuales están hechos de higiene y son antros donde fácilmente se adquiere esa fatal enfermedad que se llama tuberculosis.

Teniendo en cuenta lo que antecede, ruega al presidente de la Comisión respectiva, se gire una visita de inspección, y se realice una detentada labor sanitaria, clausurando todos cuantos establecimientos se hallen en malas condiciones.

El señor Pavón se lamenta también del número de tales centros, y promete atender con sumo gusto la petición del señor Santa María.

Abunda en la misma idea el presidente.

Se desestimó la instancia de doña Felipa Zamora, que solicitaba permiso para colocar un kiosco destinado a la venta de varios artículos a la entrada del paseo de la Quinta.

Se aprobó el acta de la Junta Especial Repartidora, fijando las cuotas de los concertos en la zona libre por consumo de bebidas y carnes.

Según lo propuesto por el tribunal de las oposiciones, se nombró practicante de la Casa de Socorro a don Jesús Corral Fontecha, acordándose dar un voto de gracias a los médicos y practicantes que formaron parte del tribunal.

A continuación se aprobó un dictamen de la Comisión de Gobierno sobre que se construyan dos grupos escolares, uno en la parte Sur de la población y otro en el lado opuesto.

El señor Santa María en el dictamen hace constar la necesidad de la construcción de estos grupos que vendrían a suplir una falta que se deja sentir en Burgos notablemente y propone la construcción de los edificios, que por el personal técnico se realicen los estudios necesarios para fijar el emplazamiento de estos y que pase a la Sección de Hacienda para que informe.

El señor Ruiz Dorransoro cree innecesario resaltar la importancia que tiene el dictamen aprobado y dice que se harán cuantos gastos sean necesarios para estos menesteres.

El señor Santa María pide al señor Dorransoro la autorización necesaria para reunir a los maestros de Burgos y sus barrios viejos en la Sala de Jueces, para que aquellos le pongan de manifiesto las deficiencias de sus respectivas escuelas que, desde luego, se procurarán arreglar.

A esta petición el señor Ruiz Dorransoro accede gustoso.

Los nombres de varias calles.

Seguidamente se lee el dictamen emitido por la Sección de Gobierno sobre que se varíe el nombre de algunas

calle de la ciudad, proponiendo se acuerde designar con el nombre de Plaza de la República la actual de Primo de Rivera, que la avenida del Conde de Guadalupe se denomine de Galán y García Hernández y que se dé el nombre de Pablo Iglesias a la calle de la Merced.

Leído el dictamen que propone lo que antecede, añadiendo que la tapida de la primera plaza se descubra con toda solemnidad, el señor Santa María dirige la palabra, diciendo que no pensaba presentar ahora ese dictamen a la aprobación de sus compañeros, pero habiéndosele indicado por ciertos elementos la vergüenza que supone que continúen aún los nombres de la plaza y avenida citadas, se ha atrevido a ponerle a la aprobación de sus compañeros para que desaparezcan esas plagas que simbolizan la época de la tiranía y el despotismo en España.

Ruega al señor Ruiz Dorransoro sean quitadas las placas a que se refiere el acuerdo, lo antes posible por los bomberos municipales, y seguidamente se aprueba el dictamen.

La Corporación quedó enterada de la instancia de don Augusto Gutiérrez y don Miguel Vea, participando queda propiedad de este último la parcela que les fue cedida en la esquina de Martínez del Campo.

Se accedió a lo solicitado por las siguientes instancias:

De don Victoriano Monedero, solicitando permiso para construir un edificio destinado a garage en Armino «La Tesorería».

De don Cayetano Martínez, para reformar las fachadas y la distribución de la casa número 87 de la calle de Fernán González.

De don Joaquín Palacio, para construir una tapia de cerramiento en el interior de su finca de la calle de San Pedro de Cardena.

De doña Escolástica García, para reformar la planta baja de la casa número 6 de la calle de Santa Clara.

De don José Azcona y don José Esteban para revocar las fachadas de las casas número 21 de la calle de San Juan y 71 y 73 de la de Fernán González, respectivamente.

De don Emiliano Reoyo, para reformar la número 112 de la última calle citada.

De don Emilio Temiño, pidiendo permiso para depositar grava junto al tránsito del cauce de Huelgas, en la calle de la Merced.

De don Francisco Urrea, solicitando el cilindro propiedad de la Corporación para apisonar el velódromo construido en el antiguo Stand del Pichón.

De don Cipriano Castrillo, para cercar con tela metálica y estacas de madera un solar en el Barrio de Villamar.

De don Donato Duque, para cercar con seto vivo el lindero Sur de una finca que posee en Villayuda, término de la «Redonda».

De don Bernardino Marín, para depositar material y grava en el término de «Fuentes Blancas».

Se desestimó la instancia de don Robustiano Sáez, sobre que se le concedan gratuitamente 30 árboles.

La Comisión aprobó las certificaciones del señor ingeniero jefe de la División Hidráulica del Duero de la cantidad que corresponde abonar a la Corporación del importe de las obras ejecutadas durante el mes de Febrero último, en el encauzamiento del río Arlanzón.

Se acordó según lo propuesto por el presidente de la Comisión, cultivar plantas de adorno con destino a los jardines de la Corporación.

También se accedió a lo solicitado por don Ruperto Vesga, sobre que se varíe el punto de emplazamiento de una farola del alumbrado público de gas, en el paseo de la Isla, que dificulta el acceso de coches a su casa.

Quedó sobre la mesa a petición del señor Calleja, teniendo en cuenta que otros capitulares no han tenido tiempo de estudiar el asunto, el dictamen emi-

tido en la instancia de don Pablo Jiménez y varios vecinos de la ciudad, solicitando se obligue a la Compañía de Aguas a que suministre constantemente esta, y a que la purificación de la misma se haga en debidas condiciones.

Se aprobaron diversas cuentas de distintas Comisiones.

Fuera de convocatoria

Se dió lectura de los siguientes documentos: Instancia del secretario de la Asociación de la Prensa, rogando a la Corporación le sea cedido el Teatro para el Festival que proyecta celebrar el día 2.

Se facultó a la Comisión para que con toda clase de garantías haga la cesión.

El señor Santa María dice que con verdadero dolor dará la autorización solicitada, atendiendo la opinión de sus compañeros de Comisión, pero hace constar que en lo sucesivo, por no ser partidario de que en el Teatro se celebren bailes, si se otorgan esta clase de permisos, será con su voto en contra.

Oficio del administrador accidental del Hospital de San Juan participando a la Corporación que el domingo próximo tendrá lugar la comunión pascual a la que invita al Ayuntamiento.

La Corporación está a lo acordado. El señor Santa María ruega a la Presidencia, que teniendo en cuenta que el Gobierno provisional de la República está en vías de conceder la libertad de cultos al Ayuntamiento, conceda plena libertad a los asilados del Hospital de San Juan para que reciban o no la sagrada comunión, según sus ideas, puesto que lo contrario lo considera un sacrilegio.

Telegrama de los señores Monnet y Barrera, representantes de las Corporaciones valencianas que han de asistir al traslado de los restos del cardenal Benlloch a Valencia, participando al Ayuntamiento de Burgos que llegarán el día 30 por la tarde.

Se acordó designar una comisión que reciba a estos señores y se ponga de acuerdo con ellos para acudir a los actos que tengan lugar con motivo del traslado del citado cardenal, hijo adoptivo de Burgos.

El señor Labin elogia la labor de un digno empleado de Arbitrios, que es merecedora de todo elogio y pide consten en acta estas manifestaciones.

El señor Ruiz Dorransoro contesta a estas manifestaciones diciendo que todos los funcionarios están llevando a cabo una labor administrativa digna de encomio y que da a Burgos la fama, bien merecida por cierto, de una de las ciudades mejor administradas.

Notas finales

El presidente de la Comisión gestora participa a sus compañeros que ha recibido un donativo de doscientas pesetas de don Julio Saldaña y otro de 70 del Casino de Clases, con el encargo de que la Alcaldía lo reparta de la forma que estime procedente.

Una visita

También da cuenta de que ha recibido en su despacho al representante en Burgos de la República de Méjico, que por encargo de su Gobierno, ha visitado a las autoridades burgalesas. Promete devolver la visita a dicho señor.

Las gestiones del señor Ruiz Dorransoro en Madrid

Después detalla las gestiones realizadas en Madrid, cumpliendo el acuerdo adoptado por la Corporación, con re-

ferencia a los patronatos de Huelgas y Hospital del Rey.

Dice que en unión del señor gobernador civil don Gregorio Villarias, se trasladó a Madrid para ver el medio de que dichos Patronatos sean administrados por la Corporación, y que en la Corte sintió un gran orgullo en representar a Burgos, porque en todas partes se hicieron grandes elogios de la recta administración de su Ayuntamiento.

En las visitas que hizo se le dijo que Burgos por esto era digno de tener en cuenta y ser atendido.

Agrega que si el asunto hubiera estado tan sólo en manos del ministro de Hacienda, primero al que visitaron, en el acto se hubiera concedido lo que solicitaban, pero desgraciadamente están afectos estos asuntos de Patronato a una comisión nombrada por el Gobierno para su estudio.

Visitaron también al señor Recasens Siches, de todos conocido, quien tomó el asunto con interés insuperable y llamó al jefe de Negociado, encargado de resolverle, diciéndole que el pueblo de Burgos pedía una cosa que en el ánimo de todos estaba en concedérsela, ordenándole hiciera presente a los representantes de nuestra ciudad si existía después algún inconveniente para la pronta resolución del expediente y encargándole viese la petición con el interés que merece la ciudad que la hacía.

También el señor Ruiz Dorransoro hace referencia a un asunto que tiene gran trascendencia para Burgos y que por ahora le está vedado hacer público.

Como final a las palabras pronunciadas con respecto a su viaje a Madrid dice que aunque no ha podido traer la solución en el bolsillo, tiene el convencimiento de que se hará a Burgos justicia.

El problema de la mendicidad

Hace referencia después el mismo señor al problema de la mendicidad, maldemónico que hay que atajar, y sobre el cual es necesario tomar una resolución que sea una solución.

Expresa que ha creído conveniente formar un padrón de pobres, labor que se está llevando a cabo por la guardia municipal, para con vistas a ese padrón atender a los que más lo precisen.

Ruega a la Prensa diga que no se den limosnas en la calle a la primera criatura que se encuentre, porque con ello se propaga en muchos casos la holgazanería y haga constar que en su despacho recibirá a cuantas personas quieran hacer entrega de cantidades para aliviar a los necesitados.

Cita el caso de un obrero que ganando siete pesetas diarias de jornal y mandaba a pedir limosna por sus calles a tres hijitos suyos.

A ese individuo le ha llamado a su despacho y le ha conminado con tomar medidas extremas en el caso de que sus hijos sigan demandando caridad.

La crisis obrera

Después de lamentarse de la agudizada crisis obrera por que se atraviesa, dice que ha llegado a sus oídos que en el ferrocarril Madrid-Burgos se admite a todos cuantos obreros se presentan, y siendo así ruega a éstos hagan un pequeño sacrificio dirigiéndose a los puntos en donde se facilite labor, con lo cual se aminorará la crisis ya que el Ayuntamiento atiende a cuantos le es posible, pero no cuenta con las disponibilidades suficientes para dar ocupación a todos cuantos obreros se hallan parados.

El tránsito por la calle de la Paloma

El Sr. Labin repite un ruego hecho en la época de la dictadura en relación con el tránsito por la calle de la Paloma que se hace difícil para los peatones.

Consiste este ruego en que el público pueda pasar por los cuartos bajos de la Catedral con lo cual se evitarán posibles desgracias.

El señor Ruiz Dorransoro promete tener en cuenta sus manifestaciones.

Ruegos y preguntas

El mismo capitular ruega al presidente de la Comisión de Paseos, vea el modo de arreglar el Cerro de San Miguel de la mejor forma posible para que las familias burgalesas acudan a aquel paraje a pasar ratos agradables en verano.

Al presidente de la de Salubridad pide que en el paso a nivel de Santa Doctea se coloque una farola para evitar desgracias, y dos lámparas en la calle de Santa Ana y al señor Ruiz que arregle la última parte de la calle de Fernán González, que en los días en que llueve se pone en malas condiciones.

Por último pide también que se revoquen las fachadas interiores de las casas, con lo cual también se contribuirá a remediar la crisis obrera.

A las peticiones formuladas contestan prometiendo acceder a lo solicitado los presidentes de las Comisiones respectivas.

El señor Calleja, al contestar a la petición del señor Labin, dice que ha recibido varias quejas de que la cruz parroquial de la iglesia de San Cosme y San Damián no acompaña hasta el lugar en donde se despide el fúero a los entierros de pobre, y ruega a la presidencia se dirija a quien fuere necesario para corregir esa anomalía, así como la de que en los mismos entierros el capellán encargado de acompañar a la comitiva hasta el mismo punto, cumpla con su obligación.

El señor Fournier contesta a lo dicho por este último concejal, diciendo que se enterará del asunto y resolverá en consecuencia.

La Fiesta del 1.º de Mayo

El señor Santa María ruega a los presidentes de las Comisiones, que contribuyan a dar esplendor a la fiesta del primero de Mayo, declarada Nacional por decreto del Gobierno de la República.

Castilla ante la actualidad política

El mismo señor Santa María, ruega conste en acta la satisfacción de la Corporación por las gestiones del presidente, y al propio tiempo por las atenciones de que le ha hecho objeto el Gobierno de la República.

Así se acuerda.

Habla a continuación de la situación de Castilla ante las Cortes Constituyentes que se avencinan en que parece se quiere dar a España una estructura federal, y se lamenta de la pasividad en que se encuentra nuestra región ante asunto tan importante.

Cree conveniente la celebración de una magna reunión de entidades castellanas en que se aumen sus aspiraciones para que al llegar a las Cortes se puedan hacer patentes aquéllas.

Califica de interesantísimo este asunto, que se puso sobre el tapete en el banquete con que se obsequió al exalcalde de la ciudad don Eloy García de Quevedo, por su acertada gestión al frente de la Corporación, y termina diciendo, por si se quisieran hacer mandos en contra de la unidad de España, que lo primero ha de ser ésta y después los intereses de cada región particularmente.

El señor Ruiz Dorransoro recoge las palabras del señor Santa María y dice que la iniciativa le parece loable, pero que está convencido de que en la mayoría de las magnas asambleas no se logra, casi nunca, nada práctico.

Le parece que lo más efectivo sería citar en el despacho de la Alcaldía a algunas personas entendidas en el asunto y entusiastas de Burgos y de Castilla, que se encargarán de redactar una especie de ponencia en la que se especificaran en líneas generales las aspiraciones de Castilla.

Al señor Santa María le parece muy bien la idea del presidente, y seguidamente se levanta la sesión, siendo las ocho y diez.

Pidan conservas VILLARIAS

A los opositores del Magisterio

Se convoca a una reunión en la Escuela Normal de Maestros, que se celebrará el sábado a las once de la mañana, para tratar de asuntos de mo interés.

LA COMISION

VIDA RURAL

Isar

Los días 3 y 4 del próximo mes de Mayo, se celebrarán en este pueblo, dos funciones teatrales a cargo de la notable Agrupación Artística, compuesta por jóvenes entusiastas de la villa.

Pondrán en escena ambos días el drama «Leona de Castilla», y el vodevil «El Valiente Capitán».

Desearnos mucho éxito a los organizadores de la fiesta, así como a los actores.

EL CORRESPONSAL

Santa María del Campo

Por doña Esperanza Santos Manso, viuda de Efigenio Martínez, del comercio de esta plaza, y para su hijo Francisco Martínez Santos, ha sido pedida la mano de la bella y encantadora señorita doña Consuelo de Grado Bravo, hija del acaudalado industrial y propietario de esta localidad, don Antimo de Grado de la Villa.

Entre los novios se han cruzado valiosos regalos; la boda se celebrará a primeros del mes de Junio próximo.

EL CORRESPONSAL

TEATRO PRINCIPAL

Mañana, viernes, Fiesta del Trabajo, dos grandes funciones.

A las siete de la tarde y diez y media de la noche, despedida de la Compañía de María Palou, con la magnífica obra,

Adán o El drama empieza mañana

en la que en honor al público interpretará el protagonista, autor de la obra, Felipe Sassone, ilustre autor y escritor.

En ambas secciones rebaja de precios por ser la despedida de la Compañía. El sábado y domingo, las películas,

Juez de sí mismo

por el artista español, Antonio Moreno, y

El elegido de los dioses

por Rodolfo Horman.



EL VIERNES 1.º DE MAYO
Con motivo del traslado a Valencia de los restos del
EMMO. Y RVDMO.
SR. CARDENAL D. JUAN BENLLOCH Y VIVÓ
Arzobispo que fué de esta Diócesis,
se celebrará en la Santa Iglesia Catedral Basílica Metropolitana de Burgos,
solemne funeral por su eterno descanso, a las diez y media de la mañana.

R. I. P.

El Excmo. y Rvdmo. Sr. D. Manuel de Castro y Alonso, Arzobispo de Burgos;
el Excmo. Cabildo Metropolitano; familia de S. Em.ª Rm.ª; a baceas y familiares
Suplican la asistencia y oraciones en sufragio de su alma.

El traslado de los restos a la capilla ardiente de la estación, se verificará
el día 2, sábado, a las seis de la mañana.

LA HUMANIDAD.—Agencia funeraria.—San Juan, 61, teléfono 272



EL SEÑOR
DON JOSE GONZALEZ LUCIO,
industrial de esta Plaza (Garage Victoria),
falleció en el día de ayer, a los 53 años de edad,
después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición apostólica

Q. E. P. D.

LA SOCIEDAD BENEFICA DE CHAUFFEURS:
La afligida esposa del finado, D.ª Vicenta Santa Olalla Ruiz; hijos, Hilario, Gregoria, Ricardo, Felisa y José; hijos políticos Eulalia Navarro e Ismael Sebastián; nietos; hermana, D.ª Francisca (ausente); hermanos políticos, sobrinos; primos y demás familia

Al participar a sus amistades tan sensible pérdida, ruegan le tengan presente en sus oraciones y asistan al funeral que tendrá lugar mañana viernes, a las DIEZ, en la iglesia parroquial de San Lesmes Abad, Patrón de Burgos, por lo que anticipan las gracias.

• Burgos 30 de Abril de 1931.

Vivir: La Tesorería (Garage Victoria).

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Servicio de la Agencia Mencheta

El día en Madrid

La defensa del general Berenguer

Nos hemos enterado de que ha llamado el general Berenguer por teléfono al general don José Alvarez Guerra, proponiéndole que se encargue de su defensa a causa de la incompatibilidad del general Franco.

El general Alvarez Guerra ha pedido un plazo, pues aunque le une a Berenguer una gran amistad quiere antes, enterarse con minuciosidad del asunto.

Se supone que mañana le podrá contestar si acepta o no hacer la defensa del expresidente del Consejo.

Los periodistas extranjeros y nacionales hablan con el presidente

El señor Alcalá Zamora ha recibido a los periodistas extranjeros y nacionales.

Les dijo que tenía interés en hacerles un ruego para que llegase a conocimiento de todos.

Nadie tendrá quejas de que en la Presidencia no se les recibe, pero el excesivo público que aquí viene es dañoso para el interés general.

Este despacho no es un centro de favoritismo y absorción ministerial, pues estoy seguro que cada diez visitas que me hacen nueve corresponden a otros departamentos.

—¿Y de otras noticias?— se le preguntó.

—No hay nada; todo marcha con normalidad.

Un periodista extranjero hizo alusión al problema catalán y el presidente replicó que está encauzado y que lo sucedido actualmente se debe a las informaciones amplias y exageradas que publican algunos periódicos.

Se redactará un estatuto para conocer la voluntad de los catalanes y los Cortes Constituyentes resolverán en definitiva.

De Trabajo

El señor Largo Caballero volvió a hablar de la publicación de periódicos el día 1.º de Mayo.

Dijo que su criterio es el que el descanso fuera de un día completo.

Los representantes de las empresas han acordado ante la actitud de los repartidores y vendedores comenzar el paro a las doce de la noche de hoy hasta igual hora del día primero.

Este acuerdo debe ser para toda España con el fin de evitar que los corresponsales de provincias trabajen el día primero y es necesario que le acaten todos para que no se de el caso en algunas regiones de que periódicos de la mañana se publiquen el día primero y otros el día 2.

Ha recibido el ministro la visita de comisiones de cooperativas de casas baratas, que le pidieron la resolución de expedientes.

Entre ellos figuraba la de la Cooperativa, muy importante, de ferroviarios, que construye casas en Madrid y provincias.

Este problema le llevará al Consejo y si hay medios económicos se prestará ayuda y si no se dirá con claridad.

Todo pasará al Parlamento.

Recibo consultas de varios gobernadores.

COLISEO CASTILLA

Fiestas en Escorial

Magnífica comedia, en la que los famosos artistas Charlie Murray y George Sienev, hacen las delicias del público entre francas risas provocadas por su arte inimitable.

El domingo, superproducción extraordinaria y sonora.

El expres azul

Estupendo y sensacional drama de grandes efectos sorprendentes.

Muy en breve las superproducciones "Oriente y Occidente", "Misterios de Africa", "Bajo los techos de París", "Vieja hidalguía" y otras.

BOLSA DE MADRID

	Anterior	DIA 30	Anterior	DIA 30
Interior	63'00	63'00	Banco de España	506'00
Exterior	77'75	00'00	Hipotecario	442'00
Amortizable 4%	71'00	00'00	Hispano Americano	227'00
Idem 5% antiguo	83'50	83'00	Español de Crédito	285'00
Idem 5% 1917	80'00	00'00	Central	94'00
Idem 1926	90'00	00'00	Río de la Plata	189'00
Idem 1927 con Imp.	75'75	77'50	Ferrocarril del Norte	385'00
Idem 1927 libre	95'00	94'50	Idem Idem Obligaciones	100'75
Ferrocarril	92'00	92'25	Ferrocarril M. Z. A.	288'00
Cédulas hipotecarias 4%	89'50	89'00	Idem Idem Obligaciones	
Idem Idem 5%	94'50	96'00	1.ª hipoteca	289'50
Idem Idem 6%	107'00	107'00	Alicantes, Obligaciones	178'50
Francos franceses	37'55	37'05	Azucareras preferentes	161'00
Idem suizos	185'00	182'65	Idem ordinarias	64'00
Libras	133'80	131'90	Tabacaleras	219'00
Dólares	46'70	46'10	Altos Hornos	137'00
Lin	9'60	9'42	Duro Peligera	89'75
	50'33	49'65	Telefónica Nacional	104'25

Madrid, pero en libertad, hasta que disponga la autoridad judicial.

El juez será quien decretará su detención o no.

Otras noticias

Siguió diciendo el ministro de la Gobernación que según le comunicaba el gobernador de Sevilla no se celebrará la manifestación en conjunto y los comunistas irán a entregarle las conclusiones.

Ellos responden de que el orden no se altere, pero el Gobierno ha adoptado precauciones.

Anoche habló con el señor Companys y debió hacer constar que existe entre el gobernador y el ministro una perfecta armonía.

Añadió que la protesta de los estudiantes frente a la embajada de Portugal por los sucesos de Lisboa se ha desarrollado con orden.

Se le preguntó por el proyecto de aumentar el número de diputados, y dijo:

—Todavía no sé nada. El próximo Consejo estará dedicado exclusivamente a tratar de estos puntos electorales. Serán tres, uno se refiere a las elecciones serán por distritos o circunscripciones grandes, el segundo la modificación electoral, y el tercero si ha de ir junta la conjunción republicano-socialista o separados como los demás partidos.

Las instancias de la oficialidad para el retiro

El ministro de la Guerra, señor Azaña, ha telegrafiado a los capitanes generales, lo siguiente:

—Disponga vuestra excelencia que las instancias a que se refiere decreto retiratos, «Diario Oficial» mañana, se cursen de Gobiernos militares a Gabinete militar directamente»

Notas militares

El «Diario Oficial» del Ministerio de la Guerra publica lo siguiente:

Bajas en el Ejército

A solicitud propia causan baja en el Ejército el general de división don Fernando de Vivero y de Borbón, y los tenientes de Ingenieros, don Luis y don José Eugenio de Baviera y de Borbón.

Destinos

Oficinas Militares.—Oficial segundo don Serafín Casas Aguirre, de la suprimida Comandancia general de Somatenes de la sexta región, a disponible en la misma.

Infantería.—Comandante don Vicente Zuloaga Roure, de ayudante del general Villegas a disponible forzoso en la 6.ª región.

Caballería.—Quedan disponibles trece comandantes que han cesado en su cometido de Cultura física y premilitar.

Artillería.—Sargentos Eduardo Branil Martín, del regimiento a caballo al 11.º ligero, y don Pascual Lucas Lucas, del 11.º ligero a la Escuela de Tiro.

Personal amnistiado

El personal a que alcance la amnistía, tiene derecho al percibo, sin solución de continuidad, de todos los devengos que se le acreditaban en la fecha en que dejó de percibirlos.

Los generales que no hayan firmado

Los generales y asimilados que no ologuen la promesa a la República, causarán baja en el Ejército pasando a situación de separados del servicio.

Los en situación activa y que cuenten dos años en el empleo, percibirán el 77 por 100 de su haber, los de brigada, y el 70 por 100 los de división y tenientes generales.

Los que no lleven dos años, percibirán el sueldo que corresponde, según lo anterior, a los del empleo inferior.

Los que se hallen en situación de reserva, continuarán percibiendo el haber que actualmente disfrutan.

Aptitud para el ascenso

Se declara apto para el ascenso, al teniente coronel de Caballería, al servicio de otros ministerios, don Luis García Zaballa.

Ascensos

Se promueve al empleo inmediato a 16 oficiales segundos de Intervención Militar, entre ellos don Cirilo López Sanz, de la Intervención de la sexta región.

Concursos

Una plaza de capellán segundo en el destacamento de Cabo Juby.

SALON PARISIANA

Mañana, viernes, a las siete, La caza del bandido por Buzz-Barton y Melbian, grandiosa creación vaquera. Butaca, 0,60.

Una plaza de comandante en la Academia de Artillería.

PROVINCIAS

La crisis del trabajo.-Reunión del Ayuntamiento

LINARES.—Llegó el gobernador civil de Jaén, celebrando una reunión con las fuerzas vivas de la población para tratar de la crisis del trabajo.

Se expusieron varias opiniones, siendo la más interesante la de que se intensifique el trabajo en las minas de Arrayanes, propiedad del Estado, formándose dos turnos con un trabajo de ocho horas, aunque se agote la producción en dos años, como aseguran los técnicos.

Se acordó hacer un nuevo llamamiento a las personas pudientes para que alleguen recursos.

—A las dos de la mañana terminó la sesión del Ayuntamiento convocada para nombrar alcalde y comisiones.

Fue bastante accidentada, por oponerse los socialistas a que los monárquicos formasen parte de una comisión, abandonando el salón el concejal monárquico don Rafael Cobo.

El alcalde concedió un plazo de 20 días para que se quite la estatua del señor Yangüas Giménez, padre del exministro de la dictadura, que se levantó por suscripción.

Si no se quita en ese plazo será derribada.

Las fiestas tradicionales de la Patrona de la localidad, Virgen de Linares, cesarán este año de importancia por no autorizarse la celebración de algunos festejos y no consentir que las amenice la banda municipal.

Maciá contesta a Maura

BARCELONA.—El señor Maciá, después de conferenciar anoche en la Generalidad con el gobernador civil y el alcalde, ha facilitado una nota diciendo que sorprendido por las declaraciones atribuidas al ministro de la Gobernación, don Miguel Maura, y ante las distintas versiones que publican los diarios, supone que no serán verídicas. Me inclino a creerlo así—añade—porque lo contrario desvirtuarían lo acordado entre los ministros Fernando de los Ríos, Marcelino Domingo y Nicolau y

Lo que dice Maurañón

PARIS.—El enviado especial de un periódico francés ha entrevistado al doctor Maurañón, quien ha dicho que hay que velar por la consolidación del régimen republicano y que en las próximas elecciones obtendrán mayoría los republicanos de la derecha, estableciéndose el nuevo Estado y dándole un carácter análogo al de Francia.

Un crimen

LEON.—En Castilfalé ha sido encontrado muerto en su domicilio el 14 años, Julián Blanco González, a consecuencia de una herida de arma de fuego.

Como autores del crimen han sido detenidos los gitanos Nicolás y Antonio Jiménez, de 17 años.

Un crimen

LEON.—En Castilfalé ha sido encontrado muerto en su domicilio el 14 años, Julián Blanco González, a consecuencia de una herida de arma de fuego.

Como autores del crimen han sido detenidos los gitanos Nicolás y Antonio Jiménez, de 17 años.

Lo que dice Maurañón

PARIS.—El enviado especial de un periódico francés ha entrevistado al doctor Maurañón, quien ha dicho que hay que velar por la consolidación del régimen republicano y que en las próximas elecciones obtendrán mayoría los republicanos de la derecha, estableciéndose el nuevo Estado y dándole un carácter análogo al de Francia.

Una conversación con el ministro de la Guerra

El señor Azaña ha dicho que ayer envió un telegrama circular recordando a los capitanes generales y personal de las regiones que tienen que permanecer en sus puntos de residencia sin distinción.

Como esto ha producido alguna alarma, hoy ha enviado otro aclarando la orden, en el sentido de que solo se obliga a los jefes y oficiales a que ocupen sus puestos, sin perjuicio de los permisos y licencias que les otorgan las autoridades militares.

—Han solicitado muchos el retiro?

—Lo ignoro, aun cuando es muy pronto.

Me propongo hacer un ejército nuevo y una vez que yo me vaya, pues a lo sumo se les retirará con las mismas ventajas, pero con más creos que no.

En la semana próxima publicaré un decreto sobre provisión de destinos, para cerrar la puerta al favoritismo y a la intriga y creo que será bien acogido.

Sucesivamente irán apareciendo otros con normas para la reorganización del Ejército, que será el que corresponde a los 100.000 hombres del contingente anual y a los militares que pueden dar el país.

Se irá a la reducción de unidades y a la supresión de organismos inútiles y de lujo.

Las divisiones se reorganizarán de un modo que nada tengan que enviar en material a los ejércitos, franceses, ruso y japonés.

Tendrán todo lo que deben tener y el pueblo de Madrid comprobará esto cuando los vea desfilar.

Repito que se hará un ejército nuevo, pues no quiero que sobre nadie, porque tengo la firme opinión de que en el Ejército no deben sobrar.

Daré instrucciones a los capitanes generales para que los cuerpos estén en constante movilidad y tengan dinamismo.

Respecto a Marruecos espero la llegada del general Sanjurjo para implantar las reformas.

El alto comisario será un hombre civil, que llevará un jefe de las fuerzas militares.

Cuando llegue Sanjurjo y hable con el Gobierno se tratará de las fuerzas que han de desarrollar la misión pacificadora, pues allí no ocurre nada.

Ultima hora

Una conversación con el ministro de la Guerra

El señor Azaña ha dicho que ayer envió un telegrama circular recordando a los capitanes generales y personal de las regiones que tienen que permanecer en sus puntos de residencia sin distinción.

Como esto ha producido alguna alarma, hoy ha enviado otro aclarando la orden, en el sentido de que solo se obliga a los jefes y oficiales a que ocupen sus puestos, sin perjuicio de los permisos y licencias que les otorgan las autoridades militares.

—Han solicitado muchos el retiro?

—Lo ignoro, aun cuando es muy pronto.

Me propongo hacer un ejército nuevo y una vez que yo me vaya, pues a lo sumo se les retirará con las mismas ventajas, pero con más creos que no.

En la semana próxima publicaré un decreto sobre provisión de destinos, para cerrar la puerta al favoritismo y a la intriga y creo que será bien acogido.

Sucesivamente irán apareciendo otros con normas para la reorganización del Ejército, que será el que corresponde a los 100.000 hombres del contingente anual y a los militares que pueden dar el país.

Se irá a la reducción de unidades y a la supresión de organismos inútiles y de lujo.

Las divisiones se reorganizarán de un modo que nada tengan que enviar en material a los ejércitos, franceses, ruso y japonés.

Tendrán todo lo que deben tener y el pueblo de Madrid comprobará esto cuando los vea desfilar.

Repito que se hará un ejército nuevo, pues no quiero que sobre nadie, porque tengo la firme opinión de que en el Ejército no deben sobrar.

Daré instrucciones a los capitanes generales para que los cuerpos estén en constante movilidad y tengan dinamismo.

Respecto a Marruecos espero la llegada del general Sanjurjo para implantar las reformas.

El alto comisario será un hombre civil, que llevará un jefe de las fuerzas militares.

Cuando llegue Sanjurjo y hable con el Gobierno se tratará de las fuerzas que han de desarrollar la misión pacificadora, pues allí no ocurre nada.

En estos momentos de cordialidad y de tantas esperanzas agravarían el problema catalán, cosa que no puede creer porque es a lejos del ánimo del Gobierno de la República. Después del efusivo recibimiento que se tributó al señor Alcalá Zamora y del abrazo de los dos presidentes, no se puede sospechar lo que representaría que fueran auténticas las manifestaciones de don Miguel Maura.

El gobernador en el Ayuntamiento

ZAMORA.—El gobernador civil de la provincia se presentó en el Ayuntamiento en el momento en que estaba celebrando sesión.

El gobernador saludó a los concejales pronunciando un discurso haciendo mención a las próximas unidades regionales.

El avión D. O. X.

LAS PALMAS.—El comandante del avión gigante «D O X» ha manifestado que ha terminado la reparación de los soportes de las alas, habiéndose lanzado al agua.

Hoy realizará pruebas de despegue y vuelos.

Si son satisfactorias el sábado irá a Villacisneros y más tarde entrará el salto del Atlántico.

Un crimen

LEON.—En Castilfalé ha sido encontrado muerto en su domicilio el 14 años, Julián Blanco González, a consecuencia de una herida de arma de fuego.

Como autores del crimen han sido detenidos los gitanos Nicolás y Antonio Jiménez, de 17 años.

Un crimen

LEON.—En Castilfalé ha sido encontrado muerto en su domicilio el 14 años, Julián Blanco González, a consecuencia de una herida de arma de fuego.

Como autores del crimen han sido detenidos los gitanos Nicolás y Antonio Jiménez, de 17 años.

Lo que dice Maurañón

PARIS.—El enviado especial de un periódico francés ha entrevistado al doctor Maurañón, quien ha dicho que hay que velar por la consolidación del régimen republicano y que en las próximas elecciones obtendrán mayoría los republicanos de la derecha, estableciéndose el nuevo Estado y dándole un carácter análogo al de Francia.

Una conversación con el ministro de la Guerra

El señor Azaña ha dicho que ayer envió un telegrama circular recordando a los capitanes generales y personal de las regiones que tienen que permanecer en sus puntos de residencia sin distinción.

Como esto ha producido alguna alarma, hoy ha enviado otro aclarando la orden, en el sentido de que solo se obliga a los jefes y oficiales a que ocupen sus puestos, sin perjuicio de los permisos y licencias que les otorgan las autoridades militares.

—Han solicitado muchos el retiro?

—Lo ignoro, aun cuando es muy pronto.

Me propongo hacer un ejército nuevo y una vez que yo me vaya, pues a lo sumo se les retirará con las mismas ventajas, pero con más creos que no.

En la semana próxima publicaré un decreto sobre provisión de destinos, para cerrar la puerta al favoritismo y a la intriga y creo que será bien acogido.

Sucesivamente irán apareciendo otros con normas para la reorganización del Ejército, que será el que corresponde a los 100.000 hombres del contingente anual y a los militares que pueden dar el país.

Se irá a la reducción de unidades y a la supresión de organismos inútiles y de lujo.

Las divisiones se reorganizarán de un modo que nada tengan que enviar en material a los ejércitos, franceses, ruso y japonés.

Tendrán todo lo que deben tener y el pueblo de Madrid comprobará esto cuando los vea desfilar.

Repito que se hará un ejército nuevo, pues no quiero que sobre nadie, porque tengo la firme opinión de que en el Ejército no deben sobrar.

Daré instrucciones a los capitanes generales para que los cuerpos estén en constante movilidad y tengan dinamismo.

Respecto a Marruecos espero la llegada del general Sanjurjo para implantar las reformas.

El alto comisario será un hombre civil, que llevará un jefe de las fuerzas militares.

Cuando llegue Sanjurjo y hable con el Gobierno se tratará de las fuerzas que han de desarrollar la misión pacificadora, pues allí no ocurre nada.

Es decir que si bien un paisano ministro de la Guerra no se le puede negar este artículo.

La razón la fundamenta en esta doctrina y señala que la pena que le corresponde es la de prisión correccional y en el caso de que no se acceda a la revisión debe concederse la libertad provisional.

La diaria conversación con Indalecio Prieto

El ministro de Hacienda ha dicho a los periodistas que la primera vez que había recibido fue la del gobernador y subgobernador del Banco de España.

Hemos hablado de los planes que tiene el Gobierno, quedando aprobadas en líneas generales las cosas que han de hacerse, y que por ahora no son notables.

He dirigido un telegrama al gobernador de Sevilla a propósito del envío de las primeras 800.000 pesetas para conjurar la crisis obrera en Andalucía, que es donde más se agudiza.

El gobernador ha reunido en asamblea a los alcaldes de la provincia para constituir una comisión encargada del reparto de las cantidades.

He convenido con el alcalde, en que el miércoles, a las doce, se haga entrega de la Casa de Campo.

Asistirán los carabineros y la banda de música del colegio del Escorial.

Ha acordado el Gobierno designar al catedrático de Paleografía don Agustín Miralles para que realice una investigación en los documentos del archivo del palacio real para aclarar ciertos actos y resoluciones que puedan tener carácter histórico.

También se ha acordado que las di- ballerizas sirvan provisionalmente de alojamiento para la guardia civil que está acuartelada en condiciones inhumanas.

Ha propuesto a la comisión administrativa de los reales patronatos que haga con la mayor rapidez un inventario de Palacio y pueda ser éste visitado por el público.

Está acordado que el Consejo de ministros del día 2 se dedique preferentemente a asuntos de Justicia.

Ha desmentido el rumor de que prepare una nueva disposición de Hacienda relacionada con la supresión o reducción de gastos en distintos departamentos.

No habrá modificaciones tributarias ni se crearán nuevos impuestos.

Concluyó diciendo que el viernes, a las nueve y media de la noche irá a Bilbao en unión del ministro de Instrucción Pública y del capitán general que representará al de la Guerra en las fiestas del 2 de Mayo.

Exequias

En la iglesia de San Marcos se han celebrado funerales por el alma de la exinfanta Isabel.

Asistieron aristócratas y miembros de la Juventud monárquica con lazos de los colores de la bandera de la Monarquía y la flor de lis.

PASTILLAS VICHY-ETAT

a base de SAL VICHY-ETAT, curan los trastornos digestivos, dolores de cabeza, flatos y placas de los fumadores, aceptizan el aliento, calman el estómago.

Las amas de casa

se imponen en esta época del año un enorme trabajo y un considerable gasto para descascar las chinches.

Inútil empeño, señora, En toda cama de madera, por mucho que usted se esfuerce, existirá siempre ese bicho repugnante.

Adopte usted cualquiera de nuestros modelos de camas metálicas y solamente así se verá libre de ellos, sin esfuerzo ni gasto alguno.

FÁBRICA BURGUESA DE CAMAS METÁLICAS

San Pablo, 34 - "Los Dos Chauffeurs" - Tef.º 4-9-8

Exposición y venta: PELETERIA ALONSO-Lain-Calvo, 24

Caja de Ahorros Municipal de Burgos

Fundada el 11 de Junio de 1926, bajo el patronato del Gobierno y con la garantía del Excmo. Ayuntamiento e instalada en la planta baja de la Casa Consistorial

ABONA A LOS IMPONENTES:

En libretas ordinarias, el 3 y 1/2 por 100 de interés anual

En imposiciones a plazo de un año, el 4 por 100

CAPITAL DE IMPONENTES en 31 de Diciembre de 1930

10.170.618'05 pesetas

INFORMACION LOCAL

NOTICIAS

Mañana, con motivo de celebrarse en toda España la Fiesta del Trabajo, declarada nacional, no se publicará el DIARIO DE BURGOS.

Pescaderías AVELINA
Esta casa pone en conocimiento de su distinguida clientela y del público en general, que el viernes no se abrirán las Pescaderías, pudiendo mañana jueves suministrarse de todo cuanto necesitan.

Restaurant FORNOS
Para solemnizar la fiesta nacional del día 1.º de Mayo servirá a todos los ciudadanos los platos siguientes:
Menestra a la francesa.
Merluza frita.
Besugo al horno.
Calamares en su tinta.
Langostinos.
Pichón al salmí.
Pollo de Bayona asado y en pepitoria.
Lechazo asado.
Riñones al jerez.
Jamón natural.
Chulettes de cerdo.
Idem de cordero.
Lomo de cerdo asado.
Roscif.
Ternera asada.

Las más bonitas
son las camisetas de caballero que recibe
MI TIENDA
Sombrerería, 3 y 5

Se anuncia para su provisión en propiedad, la plaza de veterinario Militar de Baños de Valdearados y Tubilla del Lago, perteneciente al partido de Aranda de Duero, vacante por defunción.
La capitalidad del partido radicará en Baños de Valdearados.

El mejor sembrador es el maestro. Pero para obtener buena y abundante cosecha debe escoger el grano que siembra. Para la enseñanza de todas las asignaturas del programa escolar, nada mejor que la "Nueva Enciclopedia escolar", por Marli Alpera. Publicado en grado primero y segundo. Pidense en todas las librerías y a la casa editorial Hijos de Santiago Rodríguez, Apartado 55, Burgos.

CABREIROA
El agua más límpida de España

JABON ZOTAL
Cura herpes y granos

Para escuelas
Ayuntamientos y juzgados municipales, encargue en la

LIBRERIA INTERNACIONAL
VITORIA, 16.—BURGOS
cuadros, banderas y sellos de caucho de la República.

ANIS LAS CADENAS
DE FINISIMO PALADAR

RADIO-GRAMOLA
Se vende funcionando. Bar Club.

Esta madrugada, por los bomberos, han sido quitadas las plagas de Primo de Rivera y conde de Guadalhorce, cuyos nombres acordó cambiar el excelentísimo Ayuntamiento.

A los Ayuntamientos
En la imprenta de Hijo de Valentín Arnáiz, Almirante Bonifaz, 23 y 25, se venden los impresos para el reparto de las plagas del Campo con sus correspondientes recibos.

Para la primera comunión
El surtido más completo en todos los artículos y precios más reducidos, encontrará en la Casa

JUAN CAMPO
Almirante Bonifaz, 17, Moneda, 18

El mayor surtido en sombreros de señora y niña, a más bajos precios, los presenta en Avellanos, 1 duplicado

MODISTA
Se ofrece en Las Delicias, fábrica de luz eléctrica, segundo piso.

El presidente del Casino Militar de Clases y Asimilados da por nuestro conducto las más expresivas gracias al teniente coronel de Intendencia don José Sarmiento Lasuen, por el ciclo de charlas históricas que con gran acierto ha dado desde Enero todos los martes y viernes.

Carteras de señora y camisas de caballero

el mayor surtido en
MI TIENDA
Sombrerería, 3 y 5

No viaje usted sin ONDOIBIL, excelente contra el mareo

A. RETES. PINTOR DECORADOR
Sanz Pastor, 4

Las mujeres débiles, las embarazadas e inapetentes y las que están criando, se fortifican rápidamente con el Vino Ona del Dr. Aristegui.

Gonzac Barbier
CARTA DE ORO.—En el exterior

En la subasta celebrada hoy de los puestos señalados en la vía pública para colocar los carritos destinados a la venta de helados se han adjudicado a los señores siguientes:

Plaza Mayor, esquina a la calle de Sombrerería a don Julio Gómez Ortiz, en 210 pesetas.

Plaza Mayor, frente al arco de entrada a la calle de Lami-Calvo, al mismo en 415.

Plaza de la República, a don Jesús Pineda Montoya, en 450.
Avenida de la Isla, frente al arco

de Santa María, a don Tomás Pardo Arroyo, en 100.
Plaza de Vega, a don José Vitaplana Miralles, en 50.
Plaza del conde de Castro, a don Juan Ruiz Sáez, en 130.
Calle de la Moneda, a don Jesús Calderón Díaz, en 330.

Pida en las buenas fruterías
Plátanos FAYS

El cuello de la camisa he tenido siempre holgado y en cambio, desde hace poco, el cuello me han ensanchado porque he empezado a beber San Roque Jerez Quinado.

Gran aperitivo tónico reconstituyente
De uso general muy agradable.
Proprietario: Tejada y Compañía (sucesor), ARETA (Álava).
Representante: LUIS DABIN, Doña Jimena, 16, Burgos.

Por qué los gustadores de Vermouth toman sin soda y exclusivamente Cinzano?

Cervecería BAR "CLUB"
Se hace saber al público que los puestos dedicados a la venta de pan, estarán abiertos mañana hasta las diez de la mañana.

Baños de los Jardines
En vista de las insistencias de que se adelante la temporada de baños, el dueño de este establecimiento pone en conocimiento del público en general, que a partir del 1.º de Mayo y hasta nuevo aviso funcionarán jueves y domingos por la mañana.

Baños de aseo de los Jardines. Puebla, 35, y San Lesmes, 2.

J. MONTES - Fotógrafo
SAN JUAN, 63
(Frente a la Delegación de Hacienda)

SE VENDE
Toda la producción de pieles de cordero-macaco que los tableros de Burgos sacrifican en el matadero público. Para tratar, dirigirse a Juan Benito Ezquerria, Carnicerías, 5.

AVISO
La PANIFICADORA BURGALESA tendrá abierto sus puestos el día 1.º de Mayo, hasta las diez de la mañana.

GANGA VERDAD
Se vende precedente del Garage X

Torno — Autógena. — Bomba. — Prensa.
MOTORES: eléctrico, de gasolina gas pobre, aceites pesados.
MATERIAL: de taller, de garage, de riego, eléctrico, sierra mecánica, afiladora, tubería y accesorios, aceite en barriles y latas, correas y útiles de transmisión, etc., etc.

PRECIOS MUY BAJOS
GARAGE CITROEN, SAN PABLO, 5

Mantones de Manila, auténticos de China
Desde 250 pesetas

La mejor colección

en

REGENT

ANUNCIO
Se abre un concurso para la adquisición con destino al Hospital de San Juan de los siguientes artículos:

500 kilos de garbanzos.
500 de alubia blanca.
500 de alubia encarnada.
500 de lentejas.
1.000 de arroz.
Todos ellos serán de primera calidad.

Las proposiciones se presentarán en pliego de clase sexta (360), en la secretaría del Ayuntamiento, dirigidas al señor presidente de la Comisión Gestora en sobres cerrados y lacrados, con la cédula del licitador, hasta las doce horas del día 11 del próximo Mayo, acompañando muestras de cada especie. Burgos, 30 de Abril de 1931.—El presidente de la Comisión Gestora.

Ayuntamiento de Burgos
Habiendo quedado vacante el puesto exterior número 21 del Mercado de Abastos, se hace saber que las personas que deseen ocuparle para dedicarle exclusivamente a la venta de frutas y hortalizas, pueden presentar sus instancias, debidamente reintegradas, en la Sección de Abastos de la Secretaría Municipal en los días laborables y horas hábiles, antes de las doce del día 9 del próximo mes de Mayo.

Caso de haber más de una solicitud, no se concederá a nadie derecho preferente, celebrándose para la adjudicación del citado puesto, una subasta por pujas a la llana, en la que solamente podrán tomar parte las personas que hubieren solicitado el mismo.

Burgos, 30 de Abril de 1931.—El presidente de la Comisión Gestora, Perfecto Ruiz.

SE VENDE
Toda la producción de pieles de cordero-macaco que los tableros de Burgos sacrifican en el matadero público. Para tratar, dirigirse a Juan Benito Ezquerria, Carnicerías, 5.

AVISO
La PANIFICADORA BURGALESA tendrá abierto sus puestos el día 1.º de Mayo, hasta las diez de la mañana.

GANGA VERDAD
Se vende precedente del Garage X

Torno — Autógena. — Bomba. — Prensa.
MOTORES: eléctrico, de gasolina gas pobre, aceites pesados.
MATERIAL: de taller, de garage, de riego, eléctrico, sierra mecánica, afiladora, tubería y accesorios, aceite en barriles y latas, correas y útiles de transmisión, etc., etc.

PRECIOS MUY BAJOS
GARAGE CITROEN, SAN PABLO, 5

Mantones de Manila, auténticos de China
Desde 250 pesetas

La mejor colección

en

REGENT

Diario de Avisos

Notas religiosas
SANTOS DE MARIANO
Felipe, Santiago, Orenco, Amador, Jeremías, Segismundo, Grata.

SANTOS DEL SABADO
Anastasio, Segundo, Antonino, Saturnino, Celestino, Germano, Cipriano.

CULTOS
SAN GIL.—Novena en honor del milagrosísimo portento del Santísimo Cristo de Burgos.

Por la mañana a las ocho, misa rezada con acompañamiento de órgano en el altar del Santísimo Cristo.

Por la tarde a las siete, rosario, novena, con la adoración de las cinco llagas a Jesús Crucificado, terminándose con cánticos sagrados por la capilla de música de la S. I. B. M. y adoración de las Santas gotas milagrosas.

SAN AMARO.—Novena en honor del Santo titular.

A las nueve de la mañana, misa rezada y a continuación el ejercicio de la novena.

Por la tarde a las seis, rosario, novena y gozos cantados.

GARMEN.—Triduo en honor del Niño Jesús de Praga.

Por la mañana, las ocho, misa de comunión general, con acompañamiento de órgano y cánticos eucarísticos, y en ella se rezará el triduo al Niño Jesús.

A las once, durante la misa, se hará también el ejercicio del triduo.

Por la tarde a las seis y media, exposición, rosario, sermón, ejercicio del triduo, bendición y reserva.

Por la tarde, después de la bendición, se dará a adorar a los pies la imagen del divino Infante de Praga.

Los sermones están a cargo del reverendo padre Aniceto de la Sagrada Familia, C. D. de la residencia de Pamplona.

LIBRAMIENTOS
Don Constantino Saldaña, don Fernando Cort, D. Daniel Izquierdo, don Enrique Martín, don Carlos Pinar, don Ángel Gutiérrez, don Gonzalo Jiménez, don Julio Pérez, don Fausto Arbaiz, don Benito Puente, don Dario Rodríguez, don Modesto Sáenz, don Francisco López, don Ramón Santillán, don Julián Vela, don Nicolás Ramos, don Santiago Martínez, don Isaac Martín, don Mariano Rubio, don José Churruarín, don Rafael Garnica, don Andrés Galán, don José Antón, don Eugenio Olmedo, don Juan Rodríguez, don Serafín Casas, don Antonio Romero, don Isidoro Arrollo, don Sebastián Miralles, don Diego Martínez, Serrano y Compañía Panificadora Burgalesa, don José M. Aguilar, don Felipe de la Vidua, don Eduardo Villanueva, don Elías Movellán, don Félix Miguel, Administrador Principal de Correos, don Alberto Manero, Al-

Hacienda
LIBRAMIENTOS

Don Constantino Saldaña, don Fernando Cort, D. Daniel Izquierdo, don Enrique Martín, don Carlos Pinar, don Ángel Gutiérrez, don Gonzalo Jiménez, don Julio Pérez, don Fausto Arbaiz, don Benito Puente, don Dario Rodríguez, don Modesto Sáenz, don Francisco López, don Ramón Santillán, don Julián Vela, don Nicolás Ramos, don Santiago Martínez, don Isaac Martín, don Mariano Rubio, don José Churruarín, don Rafael Garnica, don Andrés Galán, don José Antón, don Eugenio Olmedo, don Juan Rodríguez, don Serafín Casas, don Antonio Romero, don Isidoro Arrollo, don Sebastián Miralles, don Diego Martínez, Serrano y Compañía Panificadora Burgalesa, don José M. Aguilar, don Felipe de la Vidua, don Eduardo Villanueva, don Elías Movellán, don Félix Miguel, Administrador Principal de Correos, don Alberto Manero, Al-

LIBRAMIENTOS
Don Constantino Saldaña, don Fernando Cort, D. Daniel Izquierdo, don Enrique Martín, don Carlos Pinar, don Ángel Gutiérrez, don Gonzalo Jiménez, don Julio Pérez, don Fausto Arbaiz, don Benito Puente, don Dario Rodríguez, don Modesto Sáenz, don Francisco López, don Ramón Santillán, don Julián Vela, don Nicolás Ramos, don Santiago Martínez, don Isaac Martín, don Mariano Rubio, don José Churruarín, don Rafael Garnica, don Andrés Galán, don José Antón, don Eugenio Olmedo, don Juan Rodríguez, don Serafín Casas, don Antonio Romero, don Isidoro Arrollo, don Sebastián Miralles, don Diego Martínez, Serrano y Compañía Panificadora Burgalesa, don José M. Aguilar, don Felipe de la Vidua, don Eduardo Villanueva, don Elías Movellán, don Félix Miguel, Administrador Principal de Correos, don Alberto Manero, Al-

LIBRAMIENTOS
Don Constantino Saldaña, don Fernando Cort, D. Daniel Izquierdo, don Enrique Martín, don Carlos Pinar, don Ángel Gutiérrez, don Gonzalo Jiménez, don Julio Pérez, don Fausto Arbaiz, don Benito Puente, don Dario Rodríguez, don Modesto Sáenz, don Francisco López, don Ramón Santillán, don Julián Vela, don Nicolás Ramos, don Santiago Martínez, don Isaac Martín, don Mariano Rubio, don José Churruarín, don Rafael Garnica, don Andrés Galán, don José Antón, don Eugenio Olmedo, don Juan Rodríguez, don Serafín Casas, don Antonio Romero, don Isidoro Arrollo, don Sebastián Miralles, don Diego Martínez, Serrano y Compañía Panificadora Burgalesa, don José M. Aguilar, don Felipe de la Vidua, don Eduardo Villanueva, don Elías Movellán, don Félix Miguel, Administrador Principal de Correos, don Alberto Manero, Al-

LIBRAMIENTOS
Don Constantino Saldaña, don Fernando Cort, D. Daniel Izquierdo, don Enrique Martín, don Carlos Pinar, don Ángel Gutiérrez, don Gonzalo Jiménez, don Julio Pérez, don Fausto Arbaiz, don Benito Puente, don Dario Rodríguez, don Modesto Sáenz, don Francisco López, don Ramón Santillán, don Julián Vela, don Nicolás Ramos, don Santiago Martínez, don Isaac Martín, don Mariano Rubio, don José Churruarín, don Rafael Garnica, don Andrés Galán, don José Antón, don Eugenio Olmedo, don Juan Rodríguez, don Serafín Casas, don Antonio Romero, don Isidoro Arrollo, don Sebastián Miralles, don Diego Martínez, Serrano y Compañía Panificadora Burgalesa, don José M. Aguilar, don Felipe de la Vidua, don Eduardo Villanueva, don Elías Movellán, don Félix Miguel, Administrador Principal de Correos, don Alberto Manero, Al-

calde Presidente del Ayuntamiento de Aranda, don José Donate, don Manuel Arribas, don Cirilo Arribas, don Francisco Viejo, don Luis Onecha, don Gabriel Ideas, don Lorenzo Casado, don Rafael Dorado, don Emilio Castillo, Vidal Tablado, Administrador de la Prisión Central, don Julio Pérez, don Lorenzo Izquierdo, don Angel L. Yebra, Habillado 12.º Tercio Guardia Civil, don José de Juana, Depositario de fondos provinciales, Inspector provincial de Sanidad, Jefe Centro Telegrafos, don Julián García y Sáinz de Baranda, Ayuntamiento de la capital.

Estancos
que se hallarán abiertos mañana domingo:
Plaza Mayor.
Espolón, 58 (antigua Casa de Correos).
Fernán-González.
San Juan.
San Gil.
Avenida de la Isla.
Merced (Vega).
Barrio del Hospital del Rey.
Barrio de Huelgas.
Progreso.
Carretera de Madrid.

Farmacias
que permanecerán mañana abiertas:
Martín y Barriocanal.

Registro civil
DEFUNCIONES

José González Lucía, de Burgos, 46 años, La Tesorera.
Jerónima Fernando García, de Cortes, 50 años, Hospital Provincial.

NACIMIENTOS
Amparo Barriague Martín, Pilar Santamaria Castilla.

Estado del tiempo
En Burgos
Observaciones meteorológicas del 1.º de Mayo:

BAROMETRO
A las siete de la mañana, 686,7.
A la una de la tarde, 685,6.
A las seis de la tarde, 684,3.

TEMPERATURAS
Máxima a la sombra, 18,6.
Mínima a la sombra, 6,4.

DIRECCION DEL VIENTO
A las siete de la mañana, SE.
A la una de la tarde, SO.
A las seis de la tarde, SO.

Espectáculos
Funciones para mañana:

TEATRO
A las siete de la tarde y a las diez y media de la noche, «Adán o el drama empieza mañana».

COLISEO
A las siete, «Forestepos en Escoria».

PARISIANA
A las siete, «La caza del bandido».

SUBASTA
El día 20 de Mayo, a las doce, se subastará la caza del término de Santa María del Campo, por seis años, y precio de 5.000 pesetas cada uno. Las condiciones en Secretaría. El alcalde.—Luis Terradillos.

Imprenta del DIARIO DE BURGOS

EL CENTRO.—Gran peluquería. PASEO DEL ESPOLON, NUMERO 16 (encima del Banco Mercantil)

Gabinete independiente para señoras. Ondulación al agua y Marcel. Lavados de cabeza. Especialidad en el corte de pelo de señora. Abonos. Se habla francés. Hay calefacción

TARIFA ANUNCIOS ECONOMICOS TARIFA

ALMONEDAS
VENDO mesas y banquetas. Informes: Bar Catedral.

SILLERIA tapizada, ropero nogal, estufa salamandra, se venden. Calle Bailén, 4 (Barriada Militar), Burgos.

SE VENDE coche de niño seminuevo y varios muebles. Razón: Vitoria, 2, 1.ª izquierda.

ARTESA para lavar y otros muebles. Se venden. Puebla, 20-24, 3.ª. De tres a cinco.

SE VENDE un comedor en muy buen estado. Puebla, 23, tercero.

ARRIENDOS
ALQUILANSE dos habitaciones, bien orientadas y soleadas, con despacho a cocina. Razón: Santa Dorotea, 20, 2.ª izquierda.

SE ARRIENDA un local espacioso, de nueva construcción, propio para industria con terrenos colindantes de gran extensión, bien situado, y también caso de convenir se cederá en venta. Informes: San Juan, 38, 1.ª.

SE ARRIENDA un local planta baja, en la calle de Santander, 16.

SE ARRIENDAN dos locales, propios para industria. Calle de Nuño Rasura, número 8. Razón: Avenida de la Isla, número 5, oficinas.

SE ALQUILA una habitación amueblada y se ofrece carrero o cochero con buenas referencias. Informarán: calle Barrantes, número, 9, 2.ª.

PARA industria, cedería dos locales con mostradores, vivienda, Tesorera, carretera Francia, Anastasio Cámara.

LOCAL Se arrienda en sitio céntrico para tienda o almacén. Razón: Vitoria, 4.

SE ALQUILA un local para industria, en San Cosme, 25 y 27.

SE VENDE automóvil marca Renault. Informes, Calera, 51, habitación núm. 2.

CEDESE habitaciones que hasta ayer ocupó Academia General Preparatoria. Pocas escaleras y amplias, mucho sol y luz. Inmejorable para oficinas o casa análoga. Informes, precio económico, Calera, 23, 1.ª.

AUTOMOVILES
CAMIONETAS de ocasión. Se venden dos nuevas y una usada. Garage Citroen, San Pablo, 5.

OCASION vendo dos automóviles en muy buenas condiciones, conducciones interiores, de cuatro y seis plazas. Informes: Alberto Salinas, Puebla, 17, 1.ª.

VENDO motocicleta «Matchless» dos y medio, equipo eléctrico, como nueva. Santa Cruz, 24, 1.ª.

VENTA camioneta Chevrolet, seis cilindros, en perfectísimo estado. Razón: Martínez y Compañía, Vitoria, 18.

VENDO camioneta Chevrolet 6 cilindros, seminueva, toda prueba. Razón calle Miranda, 5, duplicado, 1.ª derecha.

MOTO seminueva, equipo eléctrico, se vende en buenas condiciones. Razón: Bar Club.

SE VENDE automóvil «Chrysler», conducción interior, cuatro puertas. En perfecto estado. Irún, 11 (Barriada Militar), Teléfono, 611-X.

SE VENDE camioneta G. M. C., motor Buik, seminueva. Informes: Enrique Maeztu, en Melgar de Fernamental.

SE VENDE camioneta Chevrolet, 4 cilindros, seminueva, 3.000 pesetas. Dirigirse: Eduardo Pérez, Aranda de Duero

COLOCACIONES
VIJANTE-vendedor. Se necesita en Garage Citroen, San Pablo, 5.

AMA se necesita en Santa Clara, 53.

OFRECESE planchadora, lavado y planchado. Fernán-González, 49, 4.ª.

SE NECESITA ama seca para San Sebastián. Razón: calle Bailén, 4 (Barriada Militar), Burgos.

SE NECESITA doncella con buenos informes, sabiendo bien sus obligaciones algo de costura en Diego Siloe, número 12, chalet.

MANANA, tarde, noche. Cursos de contabilidad, mecanografía, francés, oposiciones varias. Lami-Calvo, 3, 2.ª (Bar Arriaga).

SE OFRECE oficina para modista o sastre. San Pablo, 6 y 8, habitación número 5.

VACANTE la plaza de practicante de Aneulas, a 6 kilómetros de Miranda, 90 fanegas de trigo anuales de sueldo y 80 pesetas de titular con la obligación de arrear la barba a 55 vecinos. Solicitudes al señor Alcalde durante 15 días.

HUESPEDES
GRAN pensión. Habitaciones independientes. Servicio esmerado. Merced, 8 y 8, primero.

CASA particular cede gabinete para matrimonio o caballero. Concepción, 5, 3.ª, izquierda.

NODRIZAS
AMA de cría, casada, 22 años, leche ocho días, sin familia, criada en casa. Informes: Carmen Vega, Briviesca, Santa María, 9.

SE OFRECE para su domicilio, ama de cría, casada y primeriza. Celedonio García, Castrillo Sofarano.

PERDIDAS
PERDIDA de una cadena con medalla de oro. En el paseo del Espolón. Para entregarse, en Sombrerería, 1, 2.ª, se gratificará.

TRASPASOS
SE TRASPASA el acreditado comercio de tejidos y confecciones «La Gran Ciudad de Londres», por no poder atenderlo debidamente su dueño. Con este motivo se hace liquidación de todos sus géneros. Informes: Almirante Bonifaz, número 11, duplicado, Burgos.

TRASPASO de una casa de huéspedes bien instalada y muy acreditada, en sitio céntrico. Informes: en esta Administración.

TRASPASO casa de comidas y bebidas. Hospital del Rey, calle de la Villa, 1 y 3.

TRASPASO casa comidas, bar, el mejor sitio de Burgos, por tener otra industria su dueño, facilidades para el pago. Informes: Bar Catedral, al lado del Arco de Santa María.

TRASPASO en muy buenas condiciones establecimiento de vinos muy céntrico. Informarán: Vitoria, número 9, almacén.

VENTAS
SE VENDEN dos mantones de Manila negros uno todo bordado. Avellanos, 10, y 12, 3.ª izquierda.

CISTERNA para depósito de combustibles líquidos, se desea adquirir una de unos 5.000 litros de capacidad. Ofertas por escrito a don Fernando Pastrana. Prim, 10, 2.ª.

SE VENDE casa número 12 de la calle Tahonas, de esta capital, bien soleada y con gran planta baja para industria. Razón: en el número 13 de dicha calle.

ACEITUNAS MANZANILLA VILLAZANA de la acreditada marca Viuda de Diego Gómez, de Sevilla. En barriles y latas de medio, uno, dos, cinco y diez kilos netos, garantizados en el almacén de coloniales y vinos de todas clases de Ignacio Palacios, Merced, 12, Burgos.

GRAMOFONO se vende con discos. Razón: Lami-Calvo, 34, 3.ª.

DECORACION Papeles pintados, persianas, linoleum. Últimas novedades, gran surtido y economía. Colocación y entrega inmediata. Venta, muestrarios y presupuestos: Droguería «Marcos».

VENDO chalet todo piedra, situación y vistas inmejorables; tiene planta baja, dos pisos, puerta regable y dos castaños recria animales domésticos. Razón: Esta Administración.

PIANO en buen estado, se vende barato. Informes: Sanatorio de Rejojes, Paloma, número 8.

TRANSMISION con poleas de madera, se vende muy barata. Razón en esta Administración.

SE VENDE casa chafet con 4.000 metros cuadrados de terreno, de regadío, dos pozos motor de 2 y 1/2 HP., y 100 árboles frutales, situado en el mejor sitio y más sano de la capital. Para tratar con su dueño en la calle de Huerto del Rey, número 21, Almacén de vinos.

PAGINA AGRICOLA Y MERCANTIL

MERCADOS

OTROS MERCADOS

INTERESES DEL LABRADOR

De Burgos

Cereales

Las entradas de trigos han sido regulares, estando el precio cada día más flojo. Se paga a precios convencionales. En granos de pienso no ha sido mucho lo presentado, pagándose:

Tiños, a 61 reales.
Titones, a 60.
Yeros, a 62.

Bastantes entradas en garbanzos, haciéndose entre 55 y 60 pesetas la fanega.

DESPOJO DE FABRICA

Harinilla, a 17 y 11 pesetas saca de cuatro arrobas.
Comidilla, de 14 a 16.
Salvadillo, a 10, saca a tres arrobas.
Salvado, de 10 a 11.

PAN

Frutos de masa, 0,50 pesetas kilo.
En la panificadora Burgalesa:
Pan de familia, a 55 ctms. kilo.
Hogaza, dos kilos, 103.

Abonos

En casa de los señores Martínez y Compañía:

Superfosfato de cal, 18/20 por 100 14,00
Sulfato de amoníaco, 20/21 por 100 a 22,00.
Cloruro de potasa, 50/53, por 100, a 30,00.
Nitrato Cal-amón, 45,00.
Nitrato Sosa de Chile, 45,00.
Nitrato de cal I. G., 45,00.
Todo en saca de 100 kilos.

Abastos

En el Mercado Uniburgés

Queso duro, 4,00.
Idem mantecoso de Villafón, 4,50.
Idem blando, 1,50.
Huevos, 1,00 pesetas docena.
Pollos, 8 a 14.
Gallinas, 11 a 18.
Gatos, 6 a 8.
Conejos caseros, 4,50 y 6.

En las Pescaderías del Norte

Merluza, 3,00.
Besugo, 2,20.
Pescadilla, 1,40 y 2,00.
Bonito, 5,00.
Almejas, 1,00.
Libias, 0,80.
Sardina, 1,60.

La Solana de la Pinta
Venta económica de hortalizas en la huerta (Camino de la Pinta)

De la provincia

ARANDA DE DUERO

Trigo álogo, no se cotiza.
Idem mocho, 190 reales los 100 kilos.
Idem rojo, 190.
Centeno, a 50 reales fanega.
Cebada, 40.
Ajarrosas, 64.
Mueles, 54.
Yeros, 62.
Lentejas, 219.
Avena, 30.
Garbanzos superiores, 320.
Idem regulares, 240.
Idem medianos, 224.
Alubias, 168.
Harina primera, 244 reales los 100 kilos.

Idem segunda, 236.
Idem tercera, 228.
Salvado primera, 17 reales arropa.
Idem segunda, 11.
Patatas, arropa 10.
Aceite, 1,80 litro.
Vino blanco, 0,60.
Idem tinto, 0,60.
Idem claro, 0,55.
Vinagre, 0,60.
Aguardiente anisado, 2,50.
Idem sin anisar, 2,25.
Bueyes de labor, 4,000 reales.
Novillos de tres años, 3,500.
Añojos y añojas, 1,250.
Vacas cotrales, 2,500.
Cerdos al destete, 240.
Idem de seis meses, 500.
Ovejas, 120.
Idem emparejadas, 200.
Carneros, 160.
Corderos, 90.
Lanas, 100 reales arropa.
Idem blanca fina, 95.
Idem basta, 100.
Idem negra fina, 80.
Idem basta, 75.
Pieles de cabrito, 24.

VILLADIEGO.

Trigo mocho, 72 reales fanega.
Idem rojo, 70.
Centeno, 52.
Cebada, 40.
Ajarrosas, 64.
Mueles, 48.
Yeros, 38.
Lentejas, 110.
Avena, 28.
Garbanzos superiores, 240.
Idem regulares, 140.
Idem medianos, 110.
Alubias, 102.
Patatas, arropa 12.
Trigos.—Hay ofertas de 300 y 200 fanegas a 75 reales las 94 libras y sólo pagan a 73 fanega.

Valladolid

Los precios máximos a que se paga en la actualidad en nuestra plaza por clases superiores y en partidas es de 46,25 pesetas los 100 kilos y aun así es difícil hallar compradores. En el detall entra poco y pagan igual. Hoy hubo:

Arco: 100 fanegas a precio convencional.
Canal: 150 fanegas a 76 reales.
Centeno.—Este y todos los granos de pienso son víctimas de una crisis grande en este ramo del comercio. Claro es que hay sus motivos fundamentales y uno de ellos es la importación de maíz y otros piensos; contribuyendo también a ello, la desaparición del ganado caballar y mular en los carruajes de lujo y transporte con la sustitución por los motores de explosión, siendo hoy muy raros los carruajes arrastrados por ganado animal. El consumo de ceneno, limitado a Asturias y Galicia es de poca importancia y sólo en determinadas ocasiones se hace algún negocio para dichas regiones. La oferta cotiza de 34 a 35 pesetas y en la actualidad se desconocen operaciones. Cebada.—Paralizada la venta por falta de compradores, flojea el precio y éste al detall y en partidas apenas llega a 35 y 36 reales fanega. Avena.—De 24 a 25 pesetas los 100 kilos es el precio que puede considerarse como corriente, nominal. Algarrobas.—Dicen que las s'embras de este pienso se han perjudicado con las heladas. Las plazas de Medina y próximas así como la de Valladolid ceden a 34,69

Palencia

Rigen los precios siguientes:
Centeno, a 54 y 55 reales fanega de 90 libras.
Avena, a 25 los 25 kilos.
Yeros, 54 los 44.
Titos, 50 los 40.

Tejares (Salamanca)

Se ha pagado:
Trigo candeal, a 74 reales fanega.
Idem rojo, 71.
Maíz, 46 pesetas los 100 kilos.
Centeno, 53 pesetas fanega.
Cebada, 41.
Ajarrosas, 64.
Yeros, 61.
Lentejas, 196.
Avena, 28.
Garbanzos superiores, 320.
Idem regulares, 210.
Alubias, 200.
Mueles, 76.
Guisantes, 64.
Harina de primera, 58 pesetas los 100 kilos.
Idem tercera, 56.
Idem segunda, 57.
Habas, a 49 pesetas fanega.
Salvado, a 24.
Patatas, 10 reales arropa.
Aceite, 112 reales cántaro.
Vino blanco, 36.
Idem tinto, 32.
Vinagre, 26.
Aguardiente, 112.

LOS TUBÉRCULOS

LA PATATA

Abonado

Planta muy exigente en nitrógeno y en potasa y cal, lo es menos en fosfórico. El estiércol del que no se debe prescindir en este cultivo, se adapta bastante bien a estas exigencias, debiéndosele emplear bien hecho y pasado, nunca enfezido, y completar su acción con la de los abonos potásicos, fosfatados y nitrogenados. Cuatro periodos se aparecen en la vegetación de la patata: 1.º Desarrollo de la parte aérea. 2.º Gran desarrollo de las hojas e iniciación de los tubérculos. 3.º Disminución de la parte foliacea y aumento grande en los tubérculos. 4.º Caída de las hojas y tallos, quedando solo los tubérculos. Durante los dos primeros periodos es cuando la planta necesita más nitrógeno y habrá que proporcionárselo con adiciones de nitrato hasta 250 y 300 kilogramos por hectárea, que se suministrará en veces después de cada riego o cava. Sin que deba tomarse como una prescripción absoluta, sino como cantidades aproximadas con relación a terrenos de fertilidad media y cosechas de 20.000 kilogramos por hectárea, damos la siguiente fórmula de abonado que naturalmente deberá ser variada según lo aconsejen las condiciones especiales de cada caso particular. Estiércol, 20.000 a 25.000 kilogramos. Superfosfato 18/20, 450. Sulfato amónico, 150. Sulfato potásico, 175. En las zonas norte de nuestra cuenca de ambiente más húmedo, en las tierras ácidas, y en las desprovistas de cal, podrá sustituirse con éxito el sulfato amónico por 300 kilogramos de cianamida de cal, que se incorporará al terreno por lo menos con quince días de anticipación a la siembra. En las tierras fuertes, arcillosas, desprovistas de cal, deberá agregarse de 250 a 300 kilogramos por Ha. de yeso.

Plantación; época de verificarla, elección de tubérculos

Aunque la plantación puede hacerse desde Febrero hasta Junio, en nuestro clima los meses más convenientes para verificarla son los de Abril y Mayo. En Junio se puede plantar también cuando vaya como segunda cosecha, y se trate de variedades precoces o de ciclo corto. Los tubérculos empleados para la plantación deberán renovarse todos los años, trayéndolos de zonas altas de clima frío en que la patata sea cultivada de secano. Con ellos se consigue en regadío elevadas producciones que pagan con creces el crecido coste de adquisición de tan codiciados tubérculos. De numerosos estudios realizados para determinar la mejor forma de verificar las plantaciones, se ha venido a deducir que en variedades de tubérculos pequeños o medianos es lo mejor ponerlos enteros, y en las de grandes, partidos; pues de no hacerlo así se encarecería la plantación por la gran cantidad de kilogramos que habría que emplear.

LABRADORES

Las enfermedades de las aves y conejos se curan con «Gálago». Las gallinas ponen más. Premiado Exposiciones Sevilla Gran Diploma, y Palencia, Medalla de Oro. Precios: 1,60 y 4,00. Pídanse en farmacias. Depósito en Burgos: Farmacia y droguería de Barrio Canal.

LABRADORES

Las enfermedades de las aves y conejos se curan con «Gálago». Las gallinas ponen más. Premiado Exposiciones Sevilla Gran Diploma, y Palencia, Medalla de Oro. Precios: 1,60 y 4,00. Pídanse en farmacias. Depósito en Burgos: Farmacia y droguería de Barrio Canal.

Viveros Centrales Castellanos

“Casa Sabadell”

Pidan precios y catálogos de Arboles frutales en todas variedades y con toda garantía para este clima. Oferta especial: Arboles frutales de dos años, en hermosa clase y buena planta, a 110 pesetas el ciento.

Fernández-Villa Hermanos

MANQUEROS, en BURGOS. Espolón, 63 (antigua Casa de Comercio). CASA FUNDADA EN 1878. Abona en cuentas corrientes intereses de 2 y 1/2, 3 y 1/2, 4 y 1/2 por 100 según las condiciones. Imposiciones de Whorro con interés de 4 y 1/2 a 4 y 1/2 según las plazas. Compra y vende al contado valores de Estado y monedas de oro y billetes. Compra y vende valores en comisión en las Bolsas de Madrid, Barcelona, Bilbao, París y Londres. Giros, cambios y descuentos de letras. Pago de cupones. Préstamos, Depósito de valores y en general toda clase de operaciones bancarias.

“OMNIA” (S. A.)

Compañía de Seguros del Real Automóvil Club de España

Oficina principal: Avenida del Conde de Peñalver, 24
Agencia en Burgos: Plaza Mayor, 58

POLIZA COMBINADA “OMNIA” para coches automóviles de turismo, industria y motocicletas. ESTA POLIZA CUBRE LOS SIGUIENTES PIESGOS MEDIANTE UNA PRIMA ÚNICA. Por responsabilidad civil a personas o cosas. Por incendio o explosión externa o el rayo. Por acto mal intencionado de tercera persona. Por choque o vuelco. Por robo consumado o intento de robo. Por accidente durante el transporte del coche por vías terrestres o fluviales.

Seguro individual contra accidentes corporales y seguros de incendios sobre casas, industrias, mobiliario y cosechas.

Para comprar medias y calcetines

a precios muy baratos puede aprovecharse estos días, pues hemos recibido una gran partida a precios más baratos que de fábrica.

Medias de seda natural verdad, a 5'00 pesetas
Calcetines fantasía, caballero, desde 0'60

DOMINGO HOSPITAL

FABRICA DE GENEROS DE PUNTO en BARCELONA
SUCURSAL EN BURGOS: ESPOLON 44

EMBROCACION MERCULES

ARMAMENTO ESPAÑOL

SALUD-VIGOR FUERZA

INDISPENSABLE A TODO/AUTOR: GONZALO P. MATA LABORATORIO LA BARRERA (LEON)

Sencillamente admirable Se recomienda sola

“LA COCINA”

Sección de PERFUMERIA

Jabón — Polvos — Crema
Agua de Colonia — Lociónes
Ros Quina — Dentífricos
Brillantes — Tinturas para el cabello — Bandolina &c

Vicente P. Canales
Almuerzo Doniñaz, 4 BURGOS.
TELÉFONO 420

Nueva sucursal

Despacho de los “VINOS SANCHO”

Calle de Santa Dorotea, 10
Avisos: Teléfono 258-R

Servidos por el conocido en esto asunto Agapito González

Celeros de moda Limpieza en 8000

Lutos en ocho horas

Tintorería Masip

Lain-Calvo, 31

La Unión y el Fénix Español

Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios. Seguros de valores. Seguros contra accidentes. Seguros contra incendios de cosechas. CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 en pesetas efectivas, completamente desembolsadas. Agentes en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos. 25 años de existencia. Sediador en Burgos y provincia: BUEN BARRERO. Oficinas: Progreso, 17, 1.ª planta, tel. 18.

Calefacciones - Saneamientos

CASA SANCHEZ

VALLADOLID (apartado 99)

Avisos en Burgos; SASTRERIA MARTINEZ (Espolón, 42)

¿BUENOS PAÑOS?

Solamente en la Sastrería de

TEODORO L. PAVON

encontraréis los de mejor calidad, BUEN CORTE — PRONTITUD ECONOMIA

La clientela de la casa y el público en general, encontrarán los más variados surtidos para la confección de trajes y abrigos para caballeros. ESPOLON, 20 BURGOS (Junto al almacén de música).

SOLUCION BENEDICTO

Glicercosfato de Cal y CREOSOTAL

Catarros bronco-pulmonares, bronquitis, asma. Auxiliar valioso en tuberculosis. No irrita el intestino como la creosota.

EN FARMACIAS.—Por mayor: SAN BERNARDO, 41 (Madrid)

Gran destilería

de alcoholes de vino, fábrica de licores y anisados

FRANCISCO DIAZ Y COMPAÑIA

Sucesores de J. DIAZ Y C. CARINENA (Zaragoza)

ESPECIALIDADES DE LA CASA: ANISETE DIAZ.—COGNAC.—CAPEONA.—AGUARDIENTES ANISADOS DE PURO VINO

Único y exclusivo representante en Burgos y su provincia: Rafael García de la Fuente.—Cid, 28, 1.º

Enfermos del ESTÓMAGO

después de muchos años de sufrimientos se han curado en poco tiempo con el famoso

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS

(STOMALIX)

Ensáyese un frasco y se notará pronto que el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, curándose de seguir con su uso.

Venta: Farmacias, droguerías y librerías.

Viuda de M. Quiñones

Fábrica de baldosa hidráulica

Breches sin competencia. Inmejorable calidad. A contratistas y corporaciones, grandes descuentos.

Cemento “El Cangrejo”

Representación y Depósito para Burgos y su provincia. Para vagones completos, precios y condiciones de fábrica.

TEJA PLANA Y CURVA, de Valladolid y Palencia. Baldosa cerámica. Yeso. Cemento blanco.

ESCRITORIO: La Castellana, Villa Manuel-Burgos. Teléfono, 120. ALMACENES: Carretera de Arcos, frente al Santuario-Medina de Burgos, 76.

LOS QUE PREFIERE EL PUBLICO

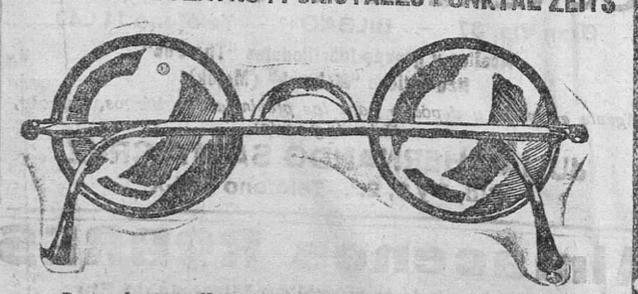
Coches. Camiones

Agencia oficial

GARAGE MODERNO

Plaza de Alonso Martínez, 2.-Burgos

GEMELOS DE TEATRO. CRISTALES PUNKTAL ZEITS



Despacho inmediato de recetas de los señores oculistas

Optica Internacional

Almacén y fabricación de artículos de óptica.

No. Victoria, 18 (al lado de la Escuela Normal).

Enfermos del ESTÓMAGO

después de muchos años de sufrimientos se han curado en poco tiempo con el famoso

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS

(STOMALIX)

Ensáyese un frasco y se notará pronto que el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, curándose de seguir con su uso.

Venta: Farmacias, droguerías y librerías.

Viuda de M. Quiñones

Fábrica de baldosa hidráulica

Breches sin competencia. Inmejorable calidad. A contratistas y corporaciones, grandes descuentos.

Cemento “El Cangrejo”

Representación y Depósito para Burgos y su provincia. Para vagones completos, precios y condiciones de fábrica.

TEJA PLANA Y CURVA, de Valladolid y Palencia. Baldosa cerámica. Yeso. Cemento blanco.

ESCRITORIO: La Castellana, Villa Manuel-Burgos. Teléfono, 120. ALMACENES: Carretera de Arcos, frente al Santuario-Medina de Burgos, 76.

LOS QUE PREFIERE EL PUBLICO

Coches. Camiones

Agencia oficial

GARAGE MODERNO

Plaza de Alonso Martínez, 2.-Burgos

COGNAC TRES PERLAS

FINISIMO Y MUY VIEJO

Representante en Burgos: Luis Labin.

Industrias Electro-mecánicas

Lda

MOTORES, DINAMOS, TRANSFORMADORES MATERIAL DE ALTA TENSION, APARATOS DE MEDIDA

Exposición y Venta VITORIA 14 Tel.415

A todos los herniados



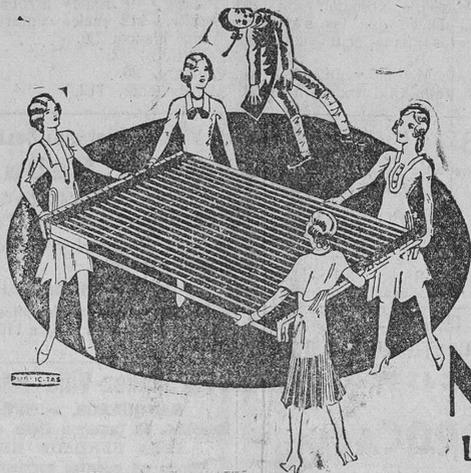
El eminente ortopédico señor **TORRENT**, de Barcelona, le recibirá usted **GRATIS** en Burgos, sólo por siete horas el sábado día 2 de Mayo, en el Hotel Universal.

Todas las visitas son gratuitas y a nadie obligamos a ningún gasto. Queremos únicamente aconsejarle con toda lealtad y hacerle una demostración palpable de lo que usted necesita. No deje perder esta ocasión que nada le cuesta y que le servirá de mucho.

Le conviene y le es muy necesario a usted saber muchas importantes cosas que ahora ignora, referente a su hernia y medios exactos que no fallan nunca para reducirla en absoluto y definitivamente curarla. Los procedimientos científicos y modernos de estrepitudo ortopédico le convencerán en el acto de que son los únicos, que sin la más pequeña molestia le transformarán a usted con pasmosa rapidez en el más perfecto estado de salud como antes de estar quebrado. No dude ni pierda el tiempo; hoy, su hernia puede ser poca cosa; mañana puede ser gravísima, y si quiere verse libre para siempre de su dolencia acuda con la mayor confianza a esta visita, que a cada le obliga ni a nada le cuesta pudiendo, en cambio, ganar mucho. Garantizamos a usted que no se arrepentirá jamás de habernos visitado; muy al contrario, quedará contento y agradecido por el mucho bien que para su tranquilidad y buena salud le habremos hecho. El especialista SR. TORRENT, tendrá sumo gusto en recibirle en BURGOS, el sábado día 2 de Mayo en el Hotel Universal de nueve a una y de dos a cuatro.

Notas: Dicho especialista estará también en Vitoria, el día 1, en el Hotel Francia; en Valladolid, el día 3, en el Hotel Imperial, y en Palencia el día 4, en el Hotel Central. ESPECIALIDADES PARA SEÑORAS: Fajas medicadas y demás aparatos modernísimos y de grandes resultados para disminuir vientos voluminosos, evitar y curar hernias umbilicales, relajaciones, abortos, descensos abdominales, estómago caído, riñón flotante, etc., etc., conservando siempre la perfecta línea de la juventud.

Despacho y gabinete en Barcelona: Unión, 13.--CASA TORRENT



Si el gran Goya pudiese pintar hoy su inmortal

PELELE

lo haría con un

NUMANCIA

LAMINAS DE ACERO

Nada más indicado por su elasticidad y resistencia. Véalo antes de comprar otro, en las casas de muebles y camas

Píalo en las casas de camas y muebles



La vajilla no siempre queda absolutamente limpia.

A pesar de los esfuerzos y del tiempo empleado, la vajilla quedará grasienta si no se usa para fregarla la sosa SOLVAY. Basta una cucharada mezclada en el agua. LA SOSA SOLVAY DISUELVE LA GRASA

NO ESTROPEA LAS MANOS

EXÍJASE LA SOSA EMPAQUETADA CON LA MARCA DE FÁBRICA. Evénala en las buenas droguerías y establecimientos similares



Compañía del Pacífico

Línea de Cuba

Para HABANA (Canal de Panamá), Colón, Panamá, Payta, (Callao, Mo-Hendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso

El vapor «ORDUÑA» el 3 de Mayo de 1931
El vapor «ORBITA», el 24 de Mayo de 1931
Moto-nave «REINA DEL PACIFICO» el 21 de Junio de 1931
Todos estos buques admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y carga

PRECIOS EN TERCERA CLASE

Para HABANA: Pesetas 555'25 (incluidos los impuestos). Diríjase para toda clase de informes a sus agentes en SANTANDER Hijos de Bastarrea.--Paseo de Pareda, 9.--Teléfono 34-41. [Dirección telegráfica: BASTERRECHEA.

Papel para envolver

El blanco se vende en la Administración de este periódico

Coplas de ronda

Te quiero serrana mía y quiero me des el sí para sembrar las semillas que compraste a Agustín Gil.

En la ciudad de Burgos te encontré un día comprado muy contenta buena semilla y así exclamabas: ¡semillas como éstas no hay en el mapa!

Dos cosas hay en el mundo que yo deseo adquirir el amor de mi serrana y la tienda de Agustín.

Si quieres sembrar conmigo dos cosas tienes que hacer, quereme y comprar semillas En la calle Santander.

Agustín en la tienda tiene por sacos, flores y simpatía, pues parece la tienda de la alegría.

Si desean tus padres buena cosecha este consejo dales, es cosa hecha: que a Burgos vayan, que Agustín tiene el oro de su labranza.

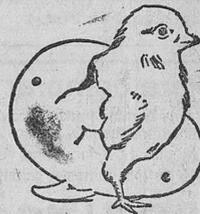
Como regalo de boda de mercadería, serrana, semillas de Agustín Gil, que son las que tienen fama.

A la jota, jota, de los labradores que cogen el trigo con buenos sudores, a la jota, jota, del gran Agustín, que con sus semillas nos damos postea. SANTANDER, 1.--BURGOS



VINA TONDONIA
PIANTACION 1914

Depositarlo exclusivo para Burgos **Ignacio Palacios**
Merced, núm. 12 BURGOS.



Banco Agrícola Comercial
San Mateo, 26 --Madrid
Sucesoral: Llana de Afuera, 6, Burgos

PENSION "LA PERLA"
Casa de viajeros de Blas M. Alonso
Economía para familias y estables
Cruz, núm. 42, principal, derecha
Al lado de la Puerta del Sol
MADRID



Para hacer o arreglar su casa pida catálogo y precios, a Gaseona S. A. Bal-lón, 15, Bilbao. Teléfono 15.519.
Azulejos, cocinas, baldosas, bañaras, Maquinaria agrícola, apícola, vitícola, gan-adoros, cementos, yesos, etc. nadera, de riegos y piezas de recambio

Incubadoras «Ideal» y otras marcas, Cria-doras eléctricas de carbón y petróleo, Ac-cesorios, anillas y alimentos

¿Automovilistas?

Cámaras indeshinchables "CAMPO"
¡¡No más pinchazos!!
Pinche con un clavo o punzón cuantas veces lo desee UNA CAMARA INDES-HINCHABLE «CAMPOS» y apreciará sus grandes ventajas
NO SE DE HINCHARA
NO SE PERJUDICARA
NO OCURRIRA NADA

Útiles para todos los automovilistas — Preferidas por elemento femenino
Indispensables para largos viajes

Distribuidores exclusivos para el Norte y Centro de España:
GONZALEZ Y OLABARRI

Gran Vía, 37 — BILBAO — Teléfono 14 049
Aceites y grasas lubricantes "The Sun"
Neumáticos "Mohawk" (Mojok)
Agente exclusivo y depósito para las provincias de Burgos, Logroño, Palencia y Soria:

JULIAN HERNANDO SANTA CRUZ
Cld, 7 y 9, 2.º.—Teléfono 675-X

Almacenes ROBRES

Acaban de abrir sucursal en Miranda de Ebro para liquidar todas las existencias de un comercio de tejidos, confecciones y géneros de punto, adquiridos en subasta judicial
Grandes ocasiones para comerciantes ambulantes y público en general
SOLO POR UNA TEMPORADA
Calle de San Juan, número 21
Casa en Haro; Arrabal, 28.

Banco Mercant
Institución Regional Castellana
Central: Santander
30 SUCURSALES EN CASTILLA Y LEON

Pesetas: 15.000.000
8.400.000
12.600.000

DIVIDENDOS REPARTIDOS:
Años 1923 al 1930: 18 por 100

Última cotización de sus acciones, con 280 ptas. desembolsadas a 1.050 pesetas el Banco Mercantil HACE VEINTICUATRO AÑOS que publica detalladamente en sus Memorias la composición de su cartera de valores.

CURSOS: Espolón número 16. — Teléfono número 16

Banco Cambio Bolsa
(tarifas) mínimas (al día y muy favorable) (compra-venta de valores)

Depósitos de valores
Préstamos a los labradores sobre cereales
Servicios especiales por correo para las casas establecidas fuera de la capital.
Cuentas corrientes: a la vista, 2'50 por 100 de interés
» a 8 días, 3 » »
» de depósito: a 6 meses, 4 » »

CAJA DE AHORROS
41 or 100 anual, pagadero o acumulable por semestres vencidos.
Salido en 30 de Junio de 1930 Pesetas 80.915.347 65
en 31 de Diciembre de 1930. Pesetas 85.824.826 84.

El Banco Mercantil ha pagado a sus accionistas por dividendos más de 400 millones de pesetas.
Los accionistas corrientes 13.033.401'90
Los imponerías en el 26.648.381'67
Los depositantes 1.133.206'13

Estas cantidades suponen que se han satisfecho muchas necesidades y necesidades sin merma del capital

El Banco Mercantil publica trimestralmente una Revista financiera y agrí-cola, que remitirá gratis, al cliente que lo solicite

Burgos: Espolón, 16 Teléfono 160

Navigazione Generale Italiana

Próximas salidas:
Para Norte América, vapor **AUGUSTUS**, 18 de Mayo
Para Centro América, vapor **ORZIO**, 6 de Junio
Para Sud América, vapor **DUILIO**, 15 de Mayo.

Travesía; doce y medio días
Viajes Informes — Turismo
Almirante Bonifaz, 15

Agua y Balneario de Cestona
Sociedad Anónima
CESTONA (Guipúzcoa)

Agua mineral-medicinal, única indicada con éxito maravilloso para las enfermedades del hígado, intestinos, estreñimiento, neurastenia, artritis, mo, estómago, bazo, etc., etc.

El Carlsbad de España
Declaradas de utilidad pública el año 1792

De venta en todas las farmacias y droguerías, en todas las épocas del año. Temporada oficial del Balneario, desde el 15 de Junio hasta el 31 de Septiembre.

Hoteles del Balneario
Cuatro pertenecientes a la Sociedad propietaria del Balneario, instalados con los últimos adelantos de confort e higiene.—Espaciosas habitaciones para 500 huéspedes, con agua fría y caliente en todas ellas.—50 HABITACIONES CON CUARTO DE BAÑO INDEPENDIENTE.—Restaurant.—Ascensor.—Salones.—Sala de lectura, etc.

Itinerarios
Para viajeros procedentes de la línea del Norte: Estación Zumárraga.—Para la línea de los Vascongados, de Bilbao a San Sebastián: Estación Zu-maya.
El ferrocarril eléctrico del «Urola», de Zumárraga a Zumaya, se une a el Norte en Zumárraga y en Zumaya con el de los Vascongados, pasan-do Cestona con estación en el mismo Balneario, llamada CESTONA BALNEARIO.
Pidáanse noticias directamente a las Oficinas instaladas en el mismo Ba-ñario de Cestona (Guipúzcoa).